Sábado 23 de Diciembre de 1882 — MONTEVIDEO — Año XIX — [illegible]342

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 86,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

SUSCR[ICION]
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses.	10 50	» »
Por un año.	20 00	» »
Número suelto	0 10	cents. »
Id. atrasado. . . .	0 20	» »

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

Almanaque

[illegible]

Efemérides

DIA 23—1851—PRONUNCIAMIENTO DE SANTA FE.

[illegible]

EL SIGLO

Estátuas, plazas y monumentos

Tres son los candidatos que la prensa presenta en estos dias como merecedores de que se les levante una estátua en esta reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago de Montevideo. El uno es el fundador de la ciudad: aquel D. Bruno Mauricio de Zavala, que vió que este sitio era bueno para hacer en él un puerto y una ciudad; que empezó, como las necesidades de la época lo requerian, por hacer un fuerte que defendiera la futura poblacion de las bizarrias de los vecinos portugueses, y que sentó los cimientos de esta que andando el tiempo habia de venir á ser capital de la República Oriental del Uruguay y Trouville de la *high life* del Rio de la Plata.

Creemos en conciencia que Montevideo hará un acto de justicia levantando una estátua á su fundador; [illegible] Laurat bat (Las cuatro son una.)

Opinamos pues que el Gobierno, la poblacion vascongada y los naturales del país, todos deben contribuir á la ereccion del monumento que se levante en honor de Zabala.

¿En qué sitio debe erigirse?—Parécenos que está indicado.—¿No hay una plaza que lleva el nombre de Zabala?— Pues en el centro de ella es donde debe levantarse la estátua del fundador de Montevideo.

Nos sale al encuentro nuestra buena amiga *L'Italia* reclamando esa plaza para colocar en ella la estatua de Garibaldi.

[illegible]

Revista de los diarios de anoche

La España

[illegible]

con ese procedimiento á los productores que de repente se vieron sin los auxiliares necesarios para poner en movimiento su industria ó su comercio.

Esto es lo que perjudica á los nacionales, lo que les impide, principalmente en la campaña, encontrar trabajo bien remunerado.

En su segundo editorial se ocupa de política española, tratando del trascendental acto de la reunion de los elementos que siguen al señor Martos, los cuales aceptaron el programa del general Serrano y entraron á engrosar las filas del partido que ha creado ese ilustre militar y distinguido hombre político.

La Tribuna Popular

Entra en algunas consideraciones respecto al próximo viaje del Sr. Ministro de Gobierno, haciendo además ligeros comentarios sobre algunas de las disposiciones en vigencia.

El Telégrafo Marítimo

A propósito del temperamento que ha propuesto la Comision de Hacienda del Senado en el asunto recargo de las patentes de rodados para el año próximo, hace notar la docilidad de la Cámara de Representantes y la resistencia ineficaz del Senado siempre que se trata de sancionar los impuestos requeridos por el Ejecutivo.

Por ejemplo (dice el colega) pide el Gobierno que se aumenten los derechos de Aduana. La Cámara de Representantes se levanta en coro, y dice: amen.—El Senado arquea el cuello; frunce las cejas, y dice: «bueno; auméntense, pero provisionalmente, y con carácter de derechos adicionales.»

El Gobierno echa sus cuentas, dice: adicionales ó no, lo que me importa es contar con esos derechos: que me los den, y el resto corre de mi cuenta.

Entonces la Cámara asiente á las modificaciones del Senado, y este se restriega las manos de gusto, [illegible] de la posteridad.

Al principio, el Gobierno se enfurruñaba con las resistencias del Senado. Despues ha cedido [illegible] Quiere, por ejemplo, aumentar en 20 % uno cualquiera de los impuestos existentes. Pues formula un proyecto de ley aumentándolo en 50 %. La Cámara lo sanciona como vá. El Senado saca pausadamente su compás, mide, tose, recapacita, y sanciona un 25 %. Total que el Gobierno saca quizás un 5 % mas de lo que se proponia, y todos han hecho su gusto: la Cámara mostrando su perfecta unidad de miras con el Gobierno; el Senado cercenando prudentemente el impuesto, y el Gobierno consiguiendo la tajada.

Pasando despues á los resultados prácticos de la propuesta conciliacion entre Gobierno y Cámaras respecto de las patentes de rodados, juzga el colega que ellos no son tan importantes que debieran preocupar á la Comision que los propone ni al Senado si llega á prestarles su sancion.

Hablan los números:

[illegible]

Segun la ley de 1882, esos mil vehículos pagarán á razon de $ 4, la cantidad de 4,000.

Segun el proyecto del Gobierno pagarán:

Los cien primeros.	á $ 4—$	400
Los quinientos.	» 6—»	3000
Los trescientos.	» 8—»	2400
Los cien últimos.	» 6—»	600
Total segun el Gobierno. . . .	$	6100

Segun la Comision del Senado deberán pagar:

Los cien primeros.	á $ 4—$	400
Los quinientos.	» 6—»	3,000
Los trescientos.	» 6—»	1,800
Los cien últimos.	» 4—»	400
Total, segun el Senado. . . .	$	5,600

El valor medio de la patente, segun la ley de 1882 es de $ 4; segun el Gobierno, sería de $ 6.4; segun el Senado, sería de $ 5.6

Ahora bien, parécele que ese alto cuerpo [illegible]

Renueva la propaganda en favor de la vacuna con motivo del desarrollo de la viruela en Buenos Aires. [illegible]

Pide igualdad respecto al cabotaje, en virtud de que mientras aquí hay franquicias con la bandera argentina, en la vecina República se observa muy distinta conducta con la nuestra.

Juzga muy razonable la observacion del diputado D. Félix Martinez, hecha en la Cámara, sobre la inconveniencia de discutir á última hora las leyes de impuestos anuales.

El Ferro-carril

Correspondencia de Londres

(Traducida del *Journal du Commerce* para *El Siglo*).

[illegible]

18 de Noviembre de 1882.

(*Conclusion*)

El asunto de los Kroumirs costó caro á la Francia. Despues del tratado de Frankfort, la Francia debia no apresurarse á reconocer el [illegible]

banos dentro de un coche y los llevó á la frontera, donde fueron inmediatamente aprehendidos por la policía española que ya estaba á la espera. Ese hecho ha producido en Inglaterra la mayor indignacion posible. Al principio se dijo que la España habia reclamado á los fugitivos como criminales, omitiendo la circunstancia de ser el crimen político y abusando así de la buena fé de las autoridades inglesas.

Sucede, sin embargo, que fueron estas quienes espulsaron *para el territorio español* á los refugiados por no tener pasaporte. Peor que eso aun. El corresponsal del *Standard* en Gibraltar asegura que hubo una combinacion, esto es, una conspiracion entre las autoridades policiales de la plaza y las de la frontera. El *Standard* pide al gobierno la mayor energía para recobrar los presos. «Felizmente, dice, el derecho de asilo en este país ó en territorio británico, no es cuestion de política de partido.» Sucede que los refugiados fueron espulsados de Gibraltar por las autoridades inglesas; en ese caso debe la España restituirlos? Si como dice el mismo corresponsal, la prision fué efectuada con violacion de la zona neutra, y si hubo la conspiracion de que habla la reclamacion inglesa hallará el mayor apoyo en este país y la entrega de los refugiados será inevitable.

En caso de haber sido expulsados los tres cubanos por falta de pasaporte, sin haber habido acuerdo previo entre las dos policías, ni violacion de la zona neutral, el hecho lamentable producido por el proceder criminal de las autoridades de Gibraltar servirá tan solo de base á un pedido instantáneo por parte de Inglaterra, pedido al cual la España tendrá gran interés en atender, porque la reciprocidad de buenos oficios, sobre todo con la Inglaterra, es siempre la mejor política.

Correspondencia de Paris

Noviembre 5 de 1882.

Temo que por causas agenas á mi voluntad mis tres últimas correspondencias fechadas en Madrid no lleguen á la redaccion de ese ilustrado periódico; voy, pues, á resumir en un artículo el asunto que habia dado márgen á tres cartas.

El asesinato de D. Juan Prim hirió de muerte á la revolucion de Setiembre; D. Amadeo de Saboya, elegido por débil mayoría por las cortes constituyentes rey de España, cumplió con el triste deber de dedicar su primer visita, al pisar Madrid, al cadáver del que le regaló la corona de los reyes Católicos; antes de jurar su elevado cargo, rezó por el descanso eterno de quien le elevó á la púrpura; la iglesia de Atocha fué su primera etapa en la heróica villa; como *Te-Deum* le entonaron el oficio de difuntos. Durante su efímero reinado, el partido liberal monárquico del que era jefe el marqués de los Castillejos, se dividió; Sagasta y Zorrilla, lugarteniente del conde de Reus, pretendieron erigirse en Pontífices; hubo cisma; las rivalidades de ambos políticos dieron al traste con el trono; Amadeo, caballero sin tacha, Rey sin ambicion, abandonó el cetro, y la mayoría que le apoyaba en las cortes, los dinásticos de la víspera se convirtieron en republicanos al dia siguiente.

La República... ¿por qué no decirlo?, no cuajó en la tierra de Pelayo; traduciendo *libertad* por *licencia*, cada cual lo propuso y lo logró, poner en práctica su anhelo, y hubo Presidente que *despidiéndose á la francesa* de sus Ministros, desapareció una noche de Madrid, sin que nadie consiguiera hallar su paradero; hubo gobernador que, calándose el gorro frigio, se proclamó independiente del poder central, y se sublevó la marina, y la indisciplina desorganizó el ejército, y se suprimió el cuerpo de artillería, y D. Cárlos reinó de *hecho* en la tercera parte de la Península, y las fragatas de la que fué en otra época *armada invencible,* fueron apresadas, cual buques corsarios, por los acorazados ingleses y alemanes.

En tal estado halló su patria Emilio Castelar cuando fué elevado á la presidencia del poder ejecutivo. En pocos meses reorganizó el ejército, la administracion; devolvió sus cañones, sus parques al Cuerpo de Artillería, mas ni acertó á hacerse reconocer por Europa, ni obtuvo llevar la concordia al campo republicano; y el 3 de Enero, un general, D. Manuel Pavía, dió al traste con el Gobierno, desalojando sable en mano los escaños del Congreso de Diputados.

El golpe de Estado del 3 de Enero fué el epílogo de la revolucion de Setiembre, el prólogo de la Restauracion borbónica; de Enero á Diciembre de 1874 fué el Duque de la Torre presidente del Poder Ejecutivo anónimo; el 30 de Diciembre el General Martinez Campos en Sagunto, el General Jovellar en Valencia, el General Primo de Rivera en Madrid proclamaron Rey de España á D. Alfonso XII. Cánovas del Castillo constituyó un Ministerio-Regencia; el hijo de doña Isabel II al tomar posesion del sólio de San Fernando, ratificó lo hecho por el Gabinete, dejó en sus puestos á los Ministros.

Cánovas fué, pues, Presidente del primer Consejo responsable del jóven monarca. Quien niegue á Cánovas cualidades eminentes de hombre de Estado, ó se halla ciego por la pasion, ó es ageno totalmente á la política. Erudito, instruido, hombre de accion, tribuno incomparable y reflexivo, patriota, de honradez intachable, Cánovas seria perfecto si fuera humilde ó por lo menos modesto. Su arrogancia, acaso su único defecto, aminora todas sus sobresalientes dotes. No contento con ser primer ministro de su patria, se propuso ser Mecenas de su rey; no contento con presidir el ministerio, quiso ser ministro universal, tener, cual rey absoluto, siete consejeros de Estado.

Desde su palacio de la calle de Alcalá, dictaba instrucciones á su *real Telémaco,* negociaba pactos internacionales, suprimía de una plumada la legalidad del matrimonio civil, inspiraba marchas y contra-marchas al general en jefe del ejército del Norte, enviaba buques á derecha é izquierda, llevaba la cuenta del Erario, trazaba carreteras, canales, caminos de hierro, nombraba gobernadores, hacia las elecciones, rectificaba las listas electorales, no dejaba en paz ni aun á las provincias ultramarinas. Cánovas fué todo, diplomático, magistrado, general, almirante, hacendista, ingeniero, profesor, gobernador, elector, elegido, hasta... fruto colonial ó ultramarino... hasta reina madre.

Dos veces, durante seis años que duró su administracion, hizo como que se iba... y volvió; puso en ridículo á dos capitanes generales que eligió como *doublures,* mientras él veraneaba. Jovellar fué menos díscolo, menos vengativo que Martinez Campos; este juró vengarse y se vengó. El iniciador en Sagunto de la Restauracion victoriosa, se unió á Sagasta, juntáronse á ambos algunos moderados, los *centralistas* (conservadores disidentes, capitaneados por Posada Herrera y Alonso Martinez), y antes del año de que la *fusion* fuera un hecho, el 11 de Febrero de 1881, el rey confió al jefe del partido liberal dinástico el encargo de formar ministerio. Aun sigue este, presidido por Sagasta. Injusto seria no reconocer que en su ya larga gerencia ha tomado por lema, si no *libertad*, por lo menos *tolerancia.*

Hoy ha surgido una disidencia, disidencia que á los ojos de mis amables lectores, hará mentir en mi favor, el conocido proverbio: «Nadie es profeta en su patria», pues desde Junio vengo diciendo en mis cartas, cuando de España me ocupo, que la evolucion del general Serrano era inevitable; lo ha sido en efecto, hoy la ruptura entre el ex-Regente del Reino y el Presidente del Consejo es un hecho consumado. Ligado íntimamente por vínculos de amistad desde mi niñez con el duque de la Torre y con D. Práxedes Mateo Sagasta, soy el menos competente para juzgar las diferencias de ambos personajes. Durante mi estancia en Madrid, he visto diariamente á uno y á otro; he aquí la opinion de Sagasta, sobre el vencedor de Alcolea, sobre el nuevo partido y sobre la existencia del gabinete: el *tête-à tête* entre el que esto suscribe y el Presidente del Consejo—refleja exactamente el pensamiento íntimo del jefe del gabinete.

D. Práxedes Mateo Sagasta, primer ministro del rey D. Alfonso XII, sigue ocupando siempre su habitacion de la calle de Alcalá, número 52, principal, aunque en el palacio de la Presidencia tiene una vivienda soberbia. El Sr. Sagasta, que es la modestia personificada, no ha querido abandonar su interior sencillo. El cuarto principal que sirve de habitacion al jefe del partido liberal dinástico es grande, y aun grandioso, pero totalmente exento de lujo; el mobiliario es la sencillez misma. En el salon y encima de un canapé de caoba hay un malísimo retrato del dueño de la casa de gran uniforme; ofusca al pronto la mirada.

El Sr. Sagasta está representado sentado; muy dañado ha de tener el hígado, á juzgar por el color que el pintor le ha dado al rostro. El *foitrinaire* lleva cinco ó seis placas y el gran cordon de la Estrella polar de Suecia. Cosa curiosa, el Sr. Sagasta, que está condecorado con casi todas las órdenes europeas, no es ni siquiera caballero de la de Isabel la Católica; no posee ni un pedacito de cinta española.

A derecha y á izquierda del gran salon hay dos gabinetes; estas tres piezas forman el local destinado á los recibos, pero nunca entra nadie en él, pues el dueño de casa recibe á los íntimos en el comedor y en él celebra sus tertulias. Allí mientras come ó almuerza, quince ó veinte correligionarios suyos están sentados alrededor de su mesa asfixiándole á porfía con el humo de sus cigarros.

Nunca he podido comprender cómo el Ministro, que sufre de la laringe, y está obligado á hacerse curar todos los años en Panticosa, en Luchon ó en Aguas Buenas, puede soportar semejante atmósfera.

Nadie hace antesala en la calle de Alcalá; todo el mundo puede entrar para decir lo que tenga que decir; el único que calla es el dueño de la casa. El Sr. Sagasta, cualidad rara en un meridional, sabe escuchar; su mudez es una gran fuerza en la patria de las frases sonoras.

Hace algunas mañanas tuve la suerte de encontrarle solo; en uno de los gabinetes contiguos á su dormitorio esperaban hablando los señores Abascal, Alcalde de Madrid; Martinez Brau, teniente-alcalde; Moreno Benitez, consejero de Estado, y dos ó tres diputados.

Todos desfilaron, unos tras otros, y en tanto que esperaba á que el fiel Leon, criado del presidente, viniese á anunciarle el almuerzo, tomé la palabra y le dije á quema ropa.

—Veamos, D. Práxedes, ¿quiere Vd. someterse á un pequeño cuestionario? No seré indiscreto; no haré sino repetir lo que Vd. tenga á bien decirme.

Sagasta—Con mucho gusto, querido; ¿qué desea Vd. saber?

Yo—¿Cuál es su programa para la formacion de la izquierda dinástica?

Sagasta—¿Mi programa? pues ya le conoce usted: la Constitucion de 1876 en toda su integridad; la perfecta union de todas las fracciones que forman el partido de que soy, aunque indigno, jefe probado.

Yo—Entonces, ¿nada de crísis nada de modificacion ministerial; no se separa Vd. de los centralistas?

Sagasta—Absolutamente; pienso no privarme de los servicios de mis colegas, mientras sea Presidente del Consejo. Juntos hemos llegado al poder y juntos hemos de dejarle; conque sépalo Vd., ni crísis, ni modificacion.

«En cuanto á la definicion de centralistas y constitucionales, ya no tienen razon de ser. Todos reunidos formamos un partido: el partido liberal dinástico; todos pensamos de la misma manera; y, cosa extraña, los que vulgarmente pasan por ser los mas conservadores de entre nosotros, son en realidad los mas liberales; así es que Vega de Armijo es un progresista.

«Alonso Martinez, en su reforma del Código, en su organizacion de la magistratura, ha hecho una obra esencialmente democrática, obra que no será repudiada por radicales como Martos, Montero Rios ó Romero Giron; no, y mil veces no, la fusion está completamente hecha. Las palabras: centralista, constitucional, pertenecen á la historia, no somos hoy, yo y los que me ayudan y apoyan, mas que liberales, pero liberales absolutamente sinceros.

Yo—Circula por Madrid el ruido de que usted ha solicitado una entrevista con el duque de la Torre, que se encontraron ustedes en casa del Sr. Abascal, pero que se separaron completamente reñidos.

Sagasta—Nos hemos visto, en efecto, el mariscal y yo, en casa de Abascal. Yo habia almorzado en casa de este; acabábamos de dejar la mesa, cuando el duque entró en el *fumoir*. El Sr. Serrano ignoraba completamente que yo me hallase en casa del alcalde de Madrid. Decirle á Vd. que tuve un verdadero placer al estrechar la mano del mas bravo de nuestros bravos, seria supérfluo; Vd. conoce al mariscal tan bien como yo, y Vd. sabe lo que vale. Nuestra entrevista fué cariñosa; hablamos de todo un poco, pero poco; de política, poquísimo.

Yo—¿Y cree Vd. en el buen éxito del nuevo partido?

Sagasta—Atribuyo una gran importancia á todos los actos públicos del decano de nuestros mariscales. La obra cuya iniciativa parece pertenecer al ex-regente del reino no me es desconocida; en efecto, desde que llegué al poder, he creido atraer á la monarquía, agrupar alrededor del trono á todos los republicanos sensatos; los Sres. Moret Beranger, marqués de Sardoal, duque de Veraguas, Montesinos, por no citar sinó á los mas notables, han contestado á mi llamamiento.

«Hoy el duque de la Torre quiere volver á tomar mi campaña, pero ha doblado mi bandera y la ha reemplazado con otro estandarte: la Constitucion de 1869. Nada preveo, hago justicia á las buenas intenciones del mariscal; confieso que me encantaria el ver acercarse sinceramente á la monarquía y a la dinastía de Borbon, á hombres del valer de Martos, de Echegaray, de la Gándara, y de tantas otras eminencias del partido republicano; pero.... creo muy difícil que se entiendan hombres de ideas tan divergentes.

Yo—¿Y la formacion de la izquierda monárquica, no cree Vd. que podria tener por resultado su salida del Ministerio?

Sagasta—En primer lugar, ese nuevo partido está aún en vías de formacion, Despues, mientras tengamos la confianza del Rey, como la tenemos, y mientras poseamos una mayoría favorable en el Senado y en el Congreso, como la poseemos, pensamos continuar nuestra obra; introduciremos en todas nuestras leyes el espíritu de progreso; reformaremos cuerdamente; haremos ver al país que la alianza del órden y de la libertad no es ya una palabra vana en España.

. . . .

En este momento entró el conde de Xiquena, el mejor de los gobernadores que ha tenido Madrid, y nuestra conversacion se terminó. Averigüé lo que deseaba averiguar. En resúmen:

1.° El Ministerio se cree mas sólido que nunca;

2.° Los señores Serrano y Sagasta, teniendo uno por el otro el mayor aprecio, no están lejos de una reconciliacion política;

3.° El partido de la izquierda dinástica podrá fusionar tarde ó temprano con el partido liberal dinástico.

La reconciliacion del duque de la Torre y de don Práxedes Sagasta, la formacion de un gran partido liberal, seria, á mi juicio, la base de la regeneracion de España.

Noviembre 19 de 1882.

El mundo marcha ha dicho el gran filósofo Pelletan, hace sobre medio siglo; el mundo vuela, se puede decir hoy. *Tout passe, tout casse, tout lasse.* La democracia no respeta nada; todo lo invade; conciencias, familias, creencias, riqueza, todo está saturado del espíritu del siglo.

En Setiembre pasado fuí á inaugurar la caza á Bélgica, convidado por un magnate de ilustre estirpe.

El país que riega el Mosa, entre Lieja y Namur, es de los mas pintorescos de Europa; hállanse las orillas del caudaloso rio sembradas de castillos, en su totalidad de los siglos XVI y XVII, con sus torres puntiagudas, su puente levadizo, sus troneras cinceladas y en sus fachadas artísticamente combinadas la piedra, el ladrillo, el hierro y la yedra.

Los Duques de Osuna y de Fernan-Nuñez con Dave y Beauraing, recuerdan la posesion española del país walon; los Príncipes de Ligne y de Looz, con la Neuville y Ahin representan los remotos tiempos de la independencia soberana de los príncipes-obispos de Lieja; los condes D'Oultremont y de Mercy, con Waserefussé y Auchin, enseñan que la comarca no ha sido extraña á la dominacion de la casa de Habsburgo; es el Mosa un *manantial de historia*; con surcar sus aguas, se aprende de ella mas de lo que en sus múltiples tomos enseña César Cantú.

En uno de los castillos nombrados se festejaba há dos meses al bueno de San Humberto; corriendo un ciervo, cazadores y piqueros traspasamos los límites del parque, y saltando aquí un foso, salvando allí una zanja, atravesando un prado, engolfándonos en un tupido bosque, logramos vencer al pobre animal, víctima de nuestra distraccion; los perros le rindieron, se tocó el *halali*; San Humberto, desde el cielo, debió dedicarnos su mas franca sonrisa.

Mas sin darnos cuenta, nos hallábamos en territorio estraño; en un coto que no era propiedad del Príncipe que en su *manoir* feudal nos albergaba. Frente á nosotros levantábase erguido uno de los castillos mas graves, mas elegantes de la arquitectura mas refinada, mas perfecta, mas correcta que sea posible admirar. Era *modave,* feudo hasta 1860 de la casa de Montmorency, hoy propiedad de un industrial millonario.

El dinero cambia de mano; con la abolicion de los mayorazgos la nobleza del continente se ha arruinado; los Montmorency ¿qué papel hacen en el mundo al lado del ex-minero yankee Mackay, que en su protuberancia de *parvenu* acaudalado, llegó há dos años hasta proponer al Consejo Municipal de Paris la compra del Arco de Triunfo de la Estrella, para convertirlo en puerta de su jardin?

Y lo que ocurre en Bélgica, sucede en Francia, pasa en España.

Manzanedo, el ex-sombrerero cuya muerte anunció oportunamente Blasco á los lectores de *La Nacion*, compró á la casa de Osuna el territorio entero del condado de Benavente. El palacio de Alcañices, hoy por el suelo, será sustituido por la Bolsa, por el Banco Nacional. En la casa solariega de Abrantes, comprada al duque por el señor Santa Ana, se hallan instalados los talleres, la imprenta, la redaccion, la direccion de *La Correspondencia de España*; el palacio de Altamira, cuna de los descendientes del Gran Capitan, se ha vendido en pública subasta; su piso bajo se ha transformado en *Hotel Drouot,* en sus salas se venden los muebles y efectos procedentes de embargos; el palacio de Medinaceli desaparecerá en breve; y en su solar se alinearán calles y plazas, se construirán casas de vecindad; los Medina Sidonias, los Noblejas, los Férias, los Benavides, viven en *pisos* principales, ó entresuelos, hasta en cuartos pisos!

Mas ¡qué extraño tiene tal decadencia entre particulares, cuando los brillantes, las alhajas, los dominios de la Corona de Francia se venden, cual un colono lleva al mercado sus sacos de habichelas ó patatas?

Há meses la Cámara acordó al Gobierno el permiso de deshacerse de las joyas que usaron los hijos de San Luis, los Reyes Cristianísimos hoy la famosa estancia de Napoleon, de Josefina, la Malmaison, ha sido adjudicada á un procurador residente en Versalles.

¿Será este oficial ministerial un *biombo* trás el que se esconda una sociedad financiera?

No es probable que á nadie se le haya ocurrido transformar la residencia de la Emperatriz divorciada, de la *verdadera* esposa de Bonaparte, en una fábrica de algodon, en una manufactura de caut-chuc de goma elástica.

¿Acaso un individuo del *gran corso* la habrá comprado, guardando el anónimo?

¿O será un especulador ignoto quien se proponga derribar el Castillo y vender por lotes tan delicioso parque?

Sea como quiera, la Malmaison tiene una historia, que es de actualidad darla á conocer á mis distinguidos lectores de allende el Océano.

A mediados del siglo IX, un terrible bandido llamado Odo merodeaba el distrito en que hoy se levantan los florecientes pueblecillos de Rueil y de Nanterres. Odo poseia una torre entre ambas aldeas, y de tiempo en tiempo salia de su guarida con su cuadrilla para robar y asesinar á los mercaderes y peregrinos que se dirigian á la antigua Lutecia (hoy Paris).

Gracias á su tan mala como justificada fama, legó Odo á su casa un título que se ha conservado, y tal es el orígen del nombre de *Malmaison.*

Los monjes de San Dionisio se apropiaron de los terrenos incultos que rodeaban al castel en ruinas, trazaron el parque, reedificaron la habitacion, labraron las tierras, y á fines del siglo XVI, vendieron toda la propiedad á Perrot, consejero del Parlamento de Paris, quien, á su vez, la cedió al Cardenal Richelieu.

El terrible Armand Duplessis tenia su quinta de recreo en Rueil, y en su temor incesante de morir asesinado, instaló al capitan de sus guardas en la Malmaison, guardas que á la muerte del Cardenal fueron los famosos Mosqueteros grises de la casa del Rey. Hasta el reinado de Luis XVI, la Malmaison formó parte del patrimonio real; en 1792, considerada propiedad nacional, fué comprada por el célebre banquero Le Coulteux de Canteleu, quien, á su vez, la traspasó á Josefina Bonaparte en 1798, mientras que el futuro Emperador se hallaba al frente del cuerpo expedicionario en Egipto.

Josefina Tácher de la Pagerie celebró su instalacion en su propiedad con una fiesta brillantísima, que coincidió con la llegada del parte anunciando la victoria de las Pirámides. Bonaparte no tardó en ir á juzgar por sí propio de la adquisicion de su mujer, y en la Malmaison pasó seguramente la época mas dichosa de su vida, recibiendo académicos, pintores, actores, poetas, músicos, todo género de artistas; mas en tan frondoso parque el jóven general fraguó sin duda los planes ambiciosos que habian de llevarle al trono, para conducirle mas tarde á Santa Elena.

Despues del divorcio, Josefina tuvo el consuelo de retirarse á su estancia favorita, donde murió en 1814, tres semanas despues que el hombre á quien, á pesar de todo, adoraba, saliera vencido, vejado, desterrado á la Isla de Elba. Cinco dias antes ¡comedias humanas! la madre de Eugenio y de Hortensia de Beauharnais habia sentado á su mesa al emperador de Rusia y al rey de Prusia.

Por estraña fatalidad, Napoleon se vió obligado á guarecerse donde espiró la que por ambicion desmesurada repudió, de quien se divorció por el orgullo de poseer en su tálamo á una hija del César.

Vencido en Waterloó, fugitivo del Eliseo, Bonaparte se escapó á la Malmaison donde permaneció cuatro dias; allí el *prisionero de Europa* confió á Jacques Laffitte los *seis millones* que componian entónces toda su fortuna. De la Malmaison, el héroe de Jena, de Austerlitz, de Aboukir y de Marengo, partió para Santa Elena.

Los herederos de Josefina vendieron la Malmaison á un sindicato de banqueros, sindicato que dispersó al Norte y al Sud, al Este y al Oeste el mobiliario y las obras de arte que se admiraban en el castillo.

En los primeros años del segundo imperio, la Malmaison fué habitada por D.ª María Cristina de Borbon, viuda de Fernando VII, madre de D.ª Isabel II.

¿Quiénes serán los futuros huéspedes de esta mansion histórica?

C'est le secret de l'avenir.

Como moral de mi relacion, deduzco que *ayer* el nacimiento era principal factor en la felicidad del hombre, y que *hoy* el bienestar se conquista á fuerza de trabajo.

Entre *ayer* y *hoy* se pudiera establecer un paralelo curioso: acaso no seamos *hoy* tan perfectos como creemos; mas ¿no es una gran conquista la abolicion de todo género de privilegios?

Pedro de Prat.

Correspondencia de Barcelona

10 de Noviembre de 1882.

Por algunos minutos ocupó la atencion de la gente la supuesta intentona carlista de Os da Balaguer, ó lo que fuere porque hasta ahora no creo que se haya sacado en limpio lo que dió orígen á la alarma. Hablóse de ello como de un suceso curioso, al que nadie dió la menor importancia, en primer lugar, porque no está hoy la política de modo tal que haga posible un nuevo levantamiento con aquella bandera, y en segundo, porque no está la Magdalena para tafetanes, ó sea, no se encuentran los carlistas, divididos como se hallan y mermados los ánimos, en estado de llevar á cabo semejantes calaveradas.

Se dijo que el cabecilla Guiu se habia puesto al frente de la partida, que se habia visto en ella á Gañet, y así por el estilo se citaron nombres de cabecillas que figuraron en la última guerra, pero la verdad del caso es que Guiu se estaba en Barcelona, y que á los demás, hasta ahora no se sabe de persona que positivamente los hubiese visto. ¿Qué ha sido, pues, todo esto en resumidas cuentas? ¡Un simple hallazgo de armas viejas abandonadas en algun campo? ¿Una alarma sin fundamento? ¿Un pretexto para hablar de la prevision del Gobierno? De todo habrá un poco.

Y ya que de carlistas estoy hablando, bueno es que se sepa que el dia de San Cárlos trataron de celebrar la fiesta de este glorioso Santo en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, con sermon que debia pronunciar un conocido orador sagrado. Celebráronse, en efecto, los Oficios, pero no hubo sermon porque lo prohibió nuestro venerable obispo.

Esto prueba, una vez mas, la osadía de los partidarios del carlismo, quienes no pierden ripio para hacer propaganda en favor de sus ideas políticas.

Hemos tenido tambien explosion de dinamita, sin que tampoco sepamos hasta ahora qué objeto se propuso conseguir el autor del hecho. Hizo explosion el cartucho en una de las paredes de la antigua Casa de Moneda, edificio que no sirve hoy para este destino, y produjo un agujero de mas de un metro en cuadro, lanzando á alguna distancia piedras de regular tamaño. Por fortuna no resultó desgracia alguna personal.

En una de las salas de la Casa de Moneda se han verificado, como he dicho en otras cartas, las subastas para la venta de objetos embargados á los deudores al Estado por la contribucion de subsidio, subastas que han resultado infructuosas siempre por falta de postores, con cuyo motivo no ha faltado quien en broma ó en sério, haya imaginado si quien puso allí el el cartucho de dinamita pudo ser algun airado contribuyente. La verdad real es que por ahora nada positivo se sabe sobre este suceso, que se encuentra bajo el dominio de los tribunales.

Volviendo la vista á hechos más regocijados y entretenidos, he de consignar que ya puedé considerarse abierto de nuevo el gran teatro del Liceo. Tirios y troyanos, propietarios de palcos y propietarios de butacas, sentian ya la nostalgia de las funciones, y lo que no hubieran admitido en Mayo ó Junio de este año, lo han aceptado ahora de muy buena gana, aunque protestando todos de que al aceptar el *modus vivendi* que se ha establecido, lo hacen sólo para que no sigan en la miseria las muchas personas que en los espectáculos de nuestro gran coliseo lírico cifran su sustento y el de sus familias.

El resultado es que se abrirá el teatro, que se pagará al empresario D. Alberto Bernis una subvencion de 25,000 duros y que se hará las obras de restauracion que han de ascender á una cantidad considerable, todo ello sin perjuicio de que vaya continuando el pleito en el que se ventila la cuestion que trae divididos á los propietarios y que ha sido causa de la larga clausura del teatro.

Bernis es un empresario inteligente y de pecho; cuenta con capitales que le proporcionan gentes de mucho caudal, y entre ellos los banqueros Arnús y Girona, por lo mismo los *dilettanti* pueden esperar, con fundamento, que pasarán este invierno muy buenos ratos en el Liceo y que podrán oir las partituras de los grandes ingenios, interpretadas por excelentes cantores y presentadas con la propiedad y lujo desplegados por el citado empresario en espectáculos de otra índole.

Mientras se aguarda la apertura del Liceo, los demás teatros arrastran vida lánguida, y de vez en cuando consiguen un lleno por medio de alguna obra que llame la atencion del público. Esto ha sucedido con el estreno de *Lo timbal del Bruch* (El tambor del Bruch), drama en cuatro actos original de nuestro fecundo poeta catalan D. Federico Soler, mas generalmente conocido con el pseudónimo de Serafí Pitarra.

Como sucede siempre que se pone en escena una obra nueva de este ingenioso autor dramático, la gente acudió presurosa á la primera representacion de *Lo timbal del Bruch* y el teatro Romea se llenó hasta rebosar.

El resultado no correspondió á los deseos del auditorio ni al indudable talento de su autor. El nuevo drama es una obra deslabazada que, así como lleva aquel título, podria llevar otro cualquiera enteramente distinto, con una accion lánguida en grado superlativo, y en la que abundan los lugares comunes y gastados recursos que hoy se emplean en el teatro, que alguna vez causan efecto en cierta clase de públicos pero que no pueden aplaudir la crítica ni los auditorios medianamente ilustrados.

Por supuesto, que en medio de estos y otros defectos capitales, se descubre en *Lo timbal de Bruch* el ingenio del señor Soler y su conocimiento de la escena. En los actos primero y segundo la exposicion está bien hecha y bien conducida, la trama empieza bien; se apunta algun tipo que al principio aparece diseñado con acierto y que luego se presenta indeciso ó falso; abundan los diálogos trazados con singular acierto, no menos que los fragmentos de versificacion fáciles y brillantes, y hasta en medio de la modorra y vulgaridades de los últimos actos, se notan rasgos dramáticos que acusan un talento poderoso.

El teatro catalan languidece por momentos. Han de sostener su repertorio Federico Soler y José Feliu y Codina, quienes por lo mismo se ven obligados á trabajar mucho y de prisa, lo cual es causa de que sus obras nazcan desmedradas y arrastren en seguida vida raquítica en las tablas, en donde se sostienen gracias á la carencia de producciones mejores.

Por otra parte, el teatro catalán no puede salirse de los asuntos que pasan en el campo entre labriegos y aldeanos, porque las escenas entre gente de levita y frac no han logrado aclimatarse en él, ni es probable que se aclimaten por un conjunto de circunstancias, cuyo exámen exigiria mas tiempo y mas espacio del que disponemos en esta carta.

E.

REMITIDOS

Menos doctores, mas industriales

Con este epígrafe escribimos un artículo dias pasados en el que haciamos notar la *plétora de abogados* y la *anemia de industriales* que aquejan al país y la necesidad imperiosa de poner remedio á este desequilibrio del mecanismo social.

Proponiamos para salvar este inconveniente de nuestro Foro, literalmente obstruido de hombres de toga, que se proveyeran los Juzgados de Paz de las ciudades y en particular los de la capital con Letrados.

Esto, como se comprende, podria hacerse extensivo á los Procuradores Fiscales de los departamentos.

Indicamos las ventajas que obtendria, con esta medida, imperiosamente reclamada, la administracion de justicia.

¿Quién en efecto no ha sido víctima de alguna de esas alcaldadas de padre y muy señor mio, con que se descuelgan á las veces nuestros Jueces de Paz, nombre con que sarcásticamente se designa á algunos de estos funcionarios judiciales?

¿Cuantos males no se derivan de la ignorancia y demas prendas que suelen adornar á tales majistrados, instrumentos inconscientes á veces de curiales malandrines, procuradores *de la legua* y demas voraces especies zoológicas que hormiguean en las antesales de los Juzgados susodichos?

¿Quién no conoce algunos de esos leguleyos *de pega*, omnipotentes, que aconsejan, dirigen y hasta dictan las sentencias á los Jueces en muchas de las causas en que intervienen como defensores de los litigantes?

Estos hechos no podrán probarse, de ordinario, pero la seguridad moral de tales vicios existe en la conciencia de todos los que frecuentan esos tribunales.

* *

Por otra parte ¿con qué objeto la Nacion costea la Universidad que absorbe sumas relativamente considerables? ¿con qué objeto se ha dado tan marcada é injusta preferencia á la enseñanza profesional de la abogacía, si no se ha de emplear despues ese esceso de jurisconsultos en la mejora de la administracion de justicia?

¿Por qué hemos de conservar los Jueces actuales de Paz sabiendo que adolecen de graves defectos, y pudiendo sustituirlos fácil y ventajosamente con Jueces Letrados infinitamente superiores?

¿Se dirá acaso que no habria candidatos que quisieran aceptar esos Juzgados ni aun en la Capital? Pero nos parece que todas las probabilidades se hallan del lado opuesto.

Creemos que muchos jóvenes abogados preferirian los Juzgados Letrados de Paz de la Capital á los mismos Juzgados Departamentales del Interior.

Aun bajo el punto de vista de la remuneracion pecuniaria, creemos que no tendrian mucho que perder tales magistrados.

* *

Hablábamos tambien en nuestro anterior escrito de la escasez de industriales inteligentes que se nota entre los hijos del país.

Generalmente carecen de la preparacion especial y de los hábitos indispensables para las tareas fecundas de la industria.

De ahí una de las causas del invasor pauperismo en las ciudades y en los campos.

De ahí el que los criollos no puedan competir con los extranjeros que poseen lo que á aquellos les falta, conocimientos y hábitos de trabajo, de órden y de economía.

Y tanto mas es de sentirse esta falta de aptitudes cuanto que los adelantos del arte industrial hacen cada dia mas necesarias ciertas nociones, ciertos aprendizajes en los que quieran dedicarse con éxito á las ramas industriales.

Por estas causas, la lucha por la existencia será mas dura y desfavorable dia á dia para los orientales, si no se pone remedio pronto y eficaz á los males apuntados.

Hagamos, pues, un sentido llamamiento al *patriotismo indígena!*

Y bien: el remedio de todo esto se encuentra en las palabras que trascribimos á continuacion, extraidas de la Memoria del Ministerio de Gobierno en 1859.

Esta publicacion, verdaderamente notable, revela en su autor, el General D. Antonio Diaz, condiciones eminentes como estadista.

He aquí esas palabras de perfecta actualidad hoy mismo:

« Debo tambien llamar vuestra atencion sobre la necesidad de establecer en el país Escuelas de Enseñanza industrial sostenidas por el Estado.

« La poblacion de hijos del país es muy poca y, aunque ellos deseen trabajar, nunca podrán hacerlo con provecho, si por su ignorancia, no conocen mas que los medios comunes de satisfacer con dificultad las necesidades mas indispensables de la vida.

« Con el establecimiento de las Escuelas industriales, los jóvenes que hayan adquirido ya la instruccion primaria, aprenderán una profesion para poder vivir de su producto y ser útiles á sus familias y a la patria.

«Esta importante medida necesita recursos para realizarse; *pero atendida su conveniencia, el Gobierno no cree llenar una de sus principales obligaciones* proponiéndoos como vereis en el proyecto, *el establecimiento de una Escuela industrial* EN CADA PUEBLO CABEZA DE DEPARTAMENTO.

«Insuficiente es sin duda HH. SS., el número de escuelas industriales á que el Gobierno se limita; pero por algo debemos empezar, etc.»

Véase pues lo que proponía el Gobierno hace 24 años á las Cámaras, creyendo llenar una de sus principales obligaciones con respecto á la Nacion.

Tomen nota de ello nuestros gobernantes y estadistas y hagan algo real y positivo por satisfacer esta necesidad primordial de nuestro país.

* *

Debemos decirlo. Es preciso que la prensa de todos matices se ocupe con preferencia de estas cuestiones.

Si son útiles, prácticas y fecundas tales ideas justo es que se discutan ámpliamente, que se propaguen, que se aunen los esfuerzos de todos en estas obras de progreso real y sólido para la República.

Solo así se apresurará el reinado del bien.

No es necesario que la prensa se ocupe indiferentemente de los mil detalles de la administracion. Debe saber elegir las cuestiones de verdadera importancia y oportunidad.

Robustecer, ilustrar y encaminar las corrientes de la opinion pública en el sentido de las grandes necesidades generales y permanentes del país.

Inquirir é interpretar con fidelidad las tendencias de la época y las direcciones fundamentales de nuestra sociabilidad, con prescindencia de teorías preconcebidas, y de las doctrinas de los libros escritos, por lo comun, para paises que están en condiciones profundamente diferentes de las nuestras: hé ahí la mision del periodismo ilustrado.

Si no se sabe ceñir y concretar á los puntos de verdadera trascendencia y practicabilidad, la propaganda se esteriliza, dividiéndose en mil fragmentos y la impresion de un dia borra la del dia anterior, dada la fugacidad inevitable de las hojas periodísticas.

N.° 2839 — El preste, *Juan de las Indias*.

NECROLOGIA

El Dr. Gonzalez Maestre

Hoy fueron conducidos á la última morada los restos mortales del distinguido facultativo con cuyo nombre encabezamos estas líneas—y que falleció ayer á causa de la herida que dias pasados le infirió un guarda-tren.

El Dr. Gonzalez Maestre, era un hombre de noble corazon, y como médico gozaba de elevado concepto por sus conocimientos y acierto.

Le llamaban el médico de los pobres, porque ejercia su honrosa profesion con noble desprendimiento, y es fama que ningun desheredado de la fortuna ocurrió á él que no fuese atendido con sus servicios, y con igual dedicacion como si se tratase del mas favorecido por la suerte.

No especulaba con su profesion de médico, practicaba el apostolado de la ciencia, como el cumplimiento de un deber, y en muchos casos llevaba su socorro pecuniario, aunque modesto, al enfermo indigente—y es singular que tanta bondad haya encontrado por compensacion las iras de un desgraciado que le arrebata la vida, tal vez en el momento en que iba á practicar el bien, como acostumbraba hacerlo.

El Dr. Gonzalez Maestre ha muerto pobre, dejando sus hijos espuestos al sufrimiento de su mala situacion, si el reconocimiento del Estado no viene en auxilio de los huérfanos.

¡Que el recuerdo de los buenos acompañe la memoria del que fué útil á la sociedad con la abnegacion del justo!

C.

Montevideo, Diciembre 22 de 1882.

SECCION OFICIAL

Relaciones Exteriores

Documentos relativos al fallecimiento de los súbditos orientales D. Juan José Ruiz y D. José Bonat, acaecido en territorio argentino.

CÓPIA

Consulado General de la República O. del Uruguay en la República Argentina.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1882.—Señor Ministro.—Con motivo del fallecimiento de don Juan José Ruiz, el Sr. Jéfe de Policía con fecha 12 del corriente me comunica lo siguiente:—«Señor Cónsul General.—Comunico á Vd. para su conocimiento y efectos, « que con fecha 8 del corriente ha fallecido el « Sr. D. Juan José Ruiz súbdito oriental.—Co- « mo á dicho finado no se le conocen deudos en « esta Capital, la policía, despues de instruir « la indagacion sumaria del hecho, ha inventa- « riado las existencias dejadas por Ruiz, po- « niéndolas con los antecedentes del caso á la « órden del Sr. Juez de Feria en lo Civil doc-

LITORAL É INTERIOR

[illegible]

SECCION CIENTIFICA

Las profundidades del mar

[illegible]

EXTERIOR

Madrid

[illegible]

VARIEDADES

[illegible]

CUERPO LEGISLATIVO

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

TELEGRAMAS

[illegible]

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Diciembre 22.

ANTES DE HORA

Acciones de la Playa

100 al contado . . . . 9¾ p% c/u.

Acciones Inmobiliaria

50 al contado . . . . 14¾ « «

HORA OFICIAL

Acciones de la Playa

100 para mañana . . . 9¾ « «
100 para fin de Enero . . 10 « «
50 idem para fin de mes . 9¾ « «
50 al contado . . . . 9¾ « «

Acciones Progreso Oriental

20 para fin de mes. . . 17¾ « «
100 al contado . . . . 17¾ « «

Empréstito Pacificacion 2.ª série

4,000 $ para fin de mes . . 45 p% de s/v.

Empréstito Extraordinario 2ª. Série

1,000 « al contado. . . . 49 « «

DESPUES DE HORA

Acciones Inmobiliaria

100 al contado . . . . 14½ p% c/u.

Cambios

Sobre Lóndres, bancario 51 ⅛ d.
« « particular 51⅞ á 52 d.
« Francia bancario fr. 5.43.
« « particular fr. 5.45 á 5.47.
« Ambéres, particular fr. 5.48 á 5.49
« Rio Janeiro, 11|450 reis por £.
« Buenos Aires, ½ p % premio.

Frutos del país

En lanas se nos ha noticiado las siguientes ventas:

7,000 arb. mestiza fina libre de cordero y barrigas á 3$60 arb. en barraca.
3,100 @ mestiza con alguna semilla—Reservada.
2000 @ mestiza barrigas y corderos á 18 y 27 rls. @ respectivamente.
50 fardos lana mestiza fina extra—Reservada.

En sebo he aquí la venta.
200 bordalesas de saladero 18 ½ rls. @ puesto á bordo.

Importacion

Con excepcion de algunos negocios importantes en azúcar del Brasil y fariña, los demas artículos han sufrido la misma calma en las ventas.

A continuacion damos cuenta de las transacciones que hemos conocido hasta el último momento.

Azúcar de Pernambuco—Como lo habiamos augurado ayer, se han efectuado ventas de importancia en este dulce.

Calculamos el número de bultos que han sido vendidos de 800 á 900 á precio reservado, que serán reembarcados para el litoral argentino.

La existencia en primera mano despues del negocio de que damos cuenta, queda reducida en 600 á 700 bultos mas ó menos, por los cuales se cree obtener mayores precios.

Azúcar de Campos—De la existencia, se han vendido 540 sacos para el consumo, á precio reservado.

Arroz Glacé—200 sacos disponible, surtidos de tres clases, á precio reservado.

Fariña—Se ha dicho á última hora, haberse vendido el cargamento por *Arranca* de Porto Alegre; no sabemos si para el consumo ó reembarco, á precios reservados.

Yerba Paranaguá—Al llegar por *Amiral Tromp*, 200 barricas marca Blanca á precio reservado á bordo, 150 id marca Libre, á 1$63 arb. idem.

Fletamentos

En la plaza del Rosario de Santa Fé, se fletó el buque *Haumouth*, á cargar pasto para el Brasil, á precio reservado.

En Buenos Aires ha sido fletada la barca sueca *Augusta* para cargar sebo vacuno en la Boca para el Canal por órdenes á 30/ y 5 % de capa.

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Diciembre 22 de 1882.

Ferro-carril C. del Uruguay—53 wagones con: 238 cueros vacunos, 5 yeguarizos, 1,123 lanares, 96 @ crin, 5,236 lana, 200 fanegas afrecho, 539 id. trigo, 1,116 maiz.

Ferro Carril U. del Este—1 wagon con: 12 cueros vacunos, 2 yeguarizos, 769 lanares, 1 @ crin, 360 id lana.

Plaza del Sarandí—78 vehículos con: 171 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 2,335 lanares, 246 corderitos, 12 nonatos, 13 arb. crin, 5,518 id. lana, 425 astas, 16 toneladas huesos, 14 id piedra-cal, 32 fanegas trigo, 112 id maiz.

Plaza 20 de Febrero—10 vehículos con: 58 cueros vacunos, 725 lanares, 6 @ crin, 204 id lana, 10 id sebo, 14 id queso.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados 8.00 á 8.10 pesada de 40 libras; idem al barrer 7.80; de campo clasificados 7.80; idem al barrer 7.40; yeguarizos 1 $ pesada de 10 ℔ libres de mal desechos; lanares de media lana arriba sanos 14¼ cents. lb.; de cuarta lana sanos 12; de un cuarto lana picados, y mala epidemia 10¾; criollos al barrer 7¾; pelados sanos 2.60 doc.; picados 1.30; corderitos 40 cts. docena; nonatos 2 40 docena; crin mezcla 24 $ quintal; de vaca 17¾; tuso 14, lana fina y extras merino y primeras 3.30 á 3.40 @; de 1.ª 3.10 á 3.20; de 2.ª 2.90 á 3 00; de 3.ª y 4.ª 2.70 á 2.80; criolla súcia 2.10 á 2.20; criolla lavada 4.50; astas de campo novillo y vaca 24 á 30$ milliar, queso 3 $ @; afrecho las 90 lib. embolsado 95 cts; trigo de 2.ª 4 45 á 4.55; maiz en espiga 3.75 á 3.80; desgranado 2.80 fanega.

Fletes

BUQUES DE VELA

Se paga hoy para Inglaterra por órdenes:

Cueros salados	frs. 35	á 37½	— 5	p.% de capa
Sebo	» 35	» 45	— 5	» » »

Para puertos directos

Cueros secos	frs. 30	á 30ª	— 5	p.% de cap
Sebo	» 25	» 25ª	— 5	» » »
Cueros salados	» 20	» 20ª	— 5	» » »

VAPORES

Para Marsella

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	» » »
Maiz	» 30	—10	» » »

Para Génova

Cueros secos	frs. 50	—10	p.% de capa
Fardos	» 25	—10	» » «
Maiz	» 30	—10	» » »

Para España

Mismos precios que ut supra.

Para Amberes

Cueros secos	nominal.			
Cueros salados	30ª		—10	p.% de capa
Fardos	25		—10	» » »
Maiz	30ª		—10	» » »

Para el Havre

Cueros secos	frs. 50		—10	p % de capa
Cueros salados	» 20		—10	» » »
Fardos	» 30		—10	» » »
Maiz	» 20		—10	» » »
Sebo en pipas	» 35	á 40	—10	» » »

Para Inglaterra

Cueros salados	30ª		—10	p.% de capa
Fardos	15	á 17½ª	10	» » «
Maiz	25	» 30ª	—10	« » «

Para Rio Janeiro

Maiz	$ 4	tonelad
Carne enfardelada	» 4	»

Despacho de aduana

Dia 21

Drabble hnos. y ca., 1 cj ropa de uso, 2 id zaraza, 1 id brin.
Trabucatti y ca., 48 cjs máquinas de coser.
M. A. Favaro, 118 atados hierro, 2 cjs sillas, 1 id [illegible], 3 cjs zaraza, 5 id merceria, 1 id alhajas, 1 id [illegible], 2 id útiles de escritorio, 1 id cristalería, [illegible] fardos tabaco, 3 bordalesas vino, 17 bultos comestibles, 36,495 piés pino.
J. Granara, 4 fardos arpillera, 5 id listado.
J. Shaw, 2 canastos loza, 20 cjs sillas.
J. Lussac, 1 cj madapolan.
V. de Giuliani, 82 cjs [illegible], 5 id desgranadores.
C. E. Bally, 8 cjs zapatería.
J. A. Palma, 1 fardo bayeta, 1 id bordado.
Bell Towers y Ca., 5 cjs. balanzas.
[illegible]
A. F. Braga 1 cj. arroz.
Matthew [illegible] y ca. 1 casco pinture.
Mallmann y ca. 1 fdo. casimir, 2 cjs. arpillera, 1 idem paño.
[illegible] hnos. y Surraco 8 cjs. droguería.
[illegible] Stokes y ca. 4 fds. lienzo.
E. Quincke 1 cj. bayeta, 112 atados alambre.
L. Bonomi y ca. 2 cjs. armas, 4 id esteras.
[illegible] hno. 12 fdo. arpillera, 3 cjs. calcetines.
Crosta, Borelli y ca. 11 bultos ferretería.
C. Brandes y ca. 1 casco platos.
R. Cazaux y hnos. 2 fardos suelas para alpargatas.
A. [illegible] 1 cj medias.
C. Sagory 2 cjs instrumentos de música, 1 id [illegible].
R. Caprario 3 cjs fantasía.
F. Couttes, 11 cjs espejitos, 1 id cuchillos y tijeras, 32 id sillas, 4 id útiles para zapateros, 1 id polvos de arroz, 4 id agua de olor, 1 id badanas, [illegible] manzanilla.
Demarchi, Parodi y Ca. 3 cjs confites, 1 id cloroformo, 5 id agua mineral, 4 id vino.
Berrada, Sala y Ca. 4 barriles vino.
Vidiella y Ca. 1 casco loza, 3 cjs artículos de [illegible].
Carlisle, Smith, y Ca., 2 cajones mantas.
Barcy y Ca., 1 fardo lienzo, 1 cajon paño.
L. Guecco, 1 cajon libros, 170 balas papel, 9 tambores quesos, 10 bultos per-palo, 50 cajones pasa de uva, 10 id. aceite.
Wedekind, Fehr y Ca., 1 cajon calcetines.
F. L. Humphreys, 16 cajones drogas.
[illegible] Ferrer 1 id. plantillas para alpargatas.
C. Ceppi 1 cj. vino, 3 id. muebles usados, 1 idem instrumentos de música, 1 idem flores artificiales.
Ungo y ca. 1 cj. zaraza, 1 idem camisetas, 2 fds. [illegible], 1 idem casimir.
T. [illegible] 1 cj. canastos.

A. Junca, 1 id sombreros.
Wickham y ca., 1 id madrás.
J. A. Tureñe, 2 cjs artículos para sombreros, 340 rollos alambre, 1 lote hierro galvanizado, 150 cjs hoja-lata, 1 lote ceniza de soda.
F. Vilaró hijo, 10 cjs campeche, 50 rollos fildtica.
M. Petit, Seré y ca., 5020 fanegas sal.
M. Carrera y ca. 3970 id idem.
D. Le Bas y ca., 295,240 piés pino.
Cardozo y ca., 100 ananaes, 75 ejes para carreta.
G. Bonomi é hijos, 1040 postes ñandubay.
S. Queirolo é hijos, 352 camas algarrobo.
J. G. Schiaffino, 443 fanegas sal.
C. Engelbrecht, 56 barricas y 75 cajones cerveza.
Farini y Gonzalez, 30 cjs maizena, 10 id ostras.
Barroso y Ca., 40 sacos fariña.
Pagés y Armas, 1 pipa vino.
Imenes y Plá, 64 barricas yerba.
Tramoleras hnos, 10 pipas vino.
L. Podestá 345 sacos trigo.
A. C. Linck y Ca 400 damjs aguardiente.

MARÍTIMA

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 21

Salto el 20, vapor argentino *Oniz*, de 107 tons., capitan L. Delucchi y 21 tripulantes, á S. Olmedo: en lastre.

Dia—22

Paysandú el 20, patacho nacional *Luis Puig*, de 68 tons., patron J. Batistta y 7 tripulantes, á J. Passano con 417 bolsas lana, 3 id cerda, 26 cueros de potro, 663 id vacunos, 343 id lanares, 12 carradas leña.

Rosario Oriental el 20, balandra nacional *Pedro Varela*, de 10 tons, patron L. Clarisi y 2 trip. á E. Vidal con 75 hect. maiz, 83 idem afrecho, 3 idem trigo, 50 yuntas aves, 230 kilos manteca, 1,200 huevos.

Buenos Aires el 21, pailebot nacional *Tres Hermanos*, de 82 tons., patron L. Spigno y 6 trip, á P. B. Rodriguez en lastre.

Concordia el 11, goleta nacional *Voladora*, de 39 tons, patron A. Bittameglio y 7 trip, á Mora hns. con 3.050/2 postes ñandubay.

Buenos Aires el 21, vapor inglés *Silex*, de 260 toneladas, capitan A. Goldie y 40 tripulantes, á S. Olmedo 39 pasajeros y la carga siguiente:

Del Salto—á J. M. Guerra 591 cueros vacunos, 4 id yeguarizos, á Vignale y Risso 625 cueros vacunos, 25 bolsas cerda, á la órden 360 cueros vacunos, 5 bolsas cerda.

De Concordia—á E. Gorostiza 220 cueros vacunos 6 bolsas cerda, 1 fardo plumas, á Guani hnos. 498 cueros vacunos, 8 bolsas cerda, 11 atados cueros lanares, 4 fardos cueros de becerro, á Brito Diaz y Ca. 779 cueros vacunos, 14 bolsas cerda, 78 id lana, á T. Arteaga 1573 cueros vacunos, 14 id de potros, 23 bolsas cerda, 6 atados cueros lanares, 4 fardos cerda, 13 bolsas lana, 1 fardo cueros de becerros.

De Paysandú—á I. Irigaray 136 bolsas lana.

De Fray Bentos—á Farini y Gonzalez 3 cjs carne conservada.

De Buenos Aires—á V. Arroyo 1 caballo, á J. Delucchi 22 canastos frutas, á J. Riccardi 30 id id, á Demarchi, Parodi y Ca. 8 lios zarzaparrilla, á la órden 6 cjs mercancías.

Paysandú el 7, polacra goleta española *Enrique*, de 183 toneladas, capitan J. Millet y 11 tripulantes, á Peixoto, Morales y Ca. con 5,000 qq. tasajo.

Buenos Aires el 12, barca inglesa *Aspotegon* de 573 toneladas, capitan Mc-Kenzie y 12 tripulantes, á la órden en lastre.

Buenos Aires, barca noruega *Gallis*, de 286 toneladas, capitan O. A. Nelson y 9 tripulantes. á la órden en lastre.

Buenos Aires el 20, barca austriaca *Padre*, de 598 toneladas, capitan F. Villucich y 14 de tripulantes, á la órden en lastre.

Paysandú el 18, patacho español *Pedro*, de 235 ton. cap. J. Pagés y 12 trip. á Peixoto, Morales y Ca. con tasajo.

Corumbá el 7 y escalas, vapor argentino *Rio Paraná*, de 174 ton. cap E. Nocetti y 25 trip. á A. F. Braga con 54 pasajeros y la carga siguiente:

De Rio Verde—á Machado y Goldaracena 6 surrones ipecacuana.

De Asuncion—á Machado y Goldaracena 42 bultos ipecacuana, á Brito, Diaz y ca. 15 sacos yerba, 1 bulto cueros, á M. Bastos (hijo) Vivó y ca. 50 fardos tabaco, á A. Ohrt 14 bultos yerbas, á Pinto hnos. y ca. 200 fardos tabaco, á E. Risso é hijo 215 cueros vacunos, 1 bulto cueros de capinchos, 1 id id de venados, 1 id id de tigres, á Ravera hnos. 1 bulto cueros, á la órden 187 sobornales y 100 bolsas yerba.

De Corrientes—á Ungo y ca 2 cjs plumas.

De Santa Elena—á E. Tornquist y ca. 395 fardos charque.

Buenos Aires el 21, vapor inglés *Holbein*, de 1338 toneladas, capitan J. Russell y 36 tripulantes, á C. R. Horne y ca. cargamento en tránsito.

Salidas para Ultramar

Dia—21

Liverpool y escalas, vapor inglés *Arica*, por Yarrow Hest y ca. con 2 pasajeros y cargamento general.

Havre y escalas, vapor aleman *Ramses*, por G. Moeller con cargamento general.

Havre y escalas, vapor francés *Dom Pedro*, por P. Christophersen con 1 pasajero y frutos del país.

Llevan balija

Para Buenos Aires solamente, saldrá hoy 23 el vapor francés *Júpiter*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, saldrá el 25 el vapor francés *Niger*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta la 1 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor inglés *Silex*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para el Havre y Hamburgo, saldrá hoy el vapor aleman *Ramses*. La correspondencio se recibe en el correo hasta las 10 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico, saldrá el 26 el vapor inglés *Cordillera*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 8 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Liverpool y escalas	D'bre 23	inglés	*Dalton*
Lóndres y escalas	» 25	inglés	*Vicking*
Nápoles y escalas	» 23	francés	*Poitou*
Bremen y escalas	» 23	aleman	*Hohenstaufen*
Havre y escalas	» 24	francés	*Pampa*
Rio Janeiro y escalas	» 26	brasilero	*Rio Branco*
Génova y escalas	» 26	italiano	*Europa*
Burdeos y escalas	» 28	francés	*Orenoque*
Hamburgo y escalas	» 30	aleman	*Santos*
Liverpool y escalas	» 31	inglés	*Handel*
Glasgow y escalas	» 31	inglés	*Hanoverian*

Vapores á salir

PROCEDENCIA	Salida	Bandera	NOMBRE
Hamburgo y escala	« 23	aleman	*Ramses*
Marsella y escalas	Dbre 25	español	*Fivaller*
Burdeos y escalas	» 25	francés	*Niger*
Valparaiso y escalas	» 26	inglés	*Cordillera*
Amberes y escalas	» 25	inglés	*Strabo*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

ESPECTACULO VARIADO

El sábado 23 de Diciembre

A beneficio del barítono Gaetano Forti

Con el concurso de distinguidos artistas y dilettantes, la pequeña artista Adelina Cavara, la señora Stampanoni y los Sres. Bazelli, Chizzoni y Corioli, la Sociedad «Aspirazione Drammatiche» y los Sres. profesores de orquesta que gentilmente se prestan.

PROGRAMA

Primera parte

1.° Sinfonía; 2.° Attila, duo por los Sres. Bazelli y el beneficiado; 3.° L'amico Francesco, comedia en un acto por los señores de la Sociedad «Aspirazioni Drammatiche».

Segunda parte

1.° Sinfonía; 2.° Ballo in Maschera, romanza por el beneficiado; 3.° Don Cárlos, aria por el Sr. Bazelli; 4.° L'illusione di una Piccola Serva, monólogo por la pequeña artista de 9 años Adelina Cavara.

Tercera parte

I TRE SUONATORI DISPERATI

Pieza cómica musical del Sr. Corioli, la que será desempeñada por la Sra. Stampanoni, el niño C. Bazelli y los Sres. Bazelli, Chizzoni y el autor.

Precios—Palcos bajos y balcones, $ 4 00; sillones, 0.80; lunetas de platea, 0.60; id de cazuela, 0.50; entrada general, 1 00; id paraiso y cazuela, 0.30.

A las 8 y media.

CIRCO 18 DE JULIO

COMPAÑÍA ANGLO-AMERICANA

DIRECTOR: JUAN NELSON

El sábado 23 de Diciembre

Gran funcion de gala

A beneficio de la primera bailarina en la cuerda Sta. Julia Nelson, la que tiene el honor de dedicarla á las bellas uruguayas.

Tambien se dará por primera vez en esta Capital, la gran pantomima histórica, titulada:

DIEGO CORRIENTES

Ó EL BANDIDO GENEROSO

A las 8 ½.

La Empresa.

REMATES

Julio R. Alvarez y Cª

[illegible]

Cárlos Moratorio é hijo

[illegible]

Paullier hermanos

JUDICIAL

[illegible]

Por el mismo

DE 3 SOLARES

Un solar en la calle 18 de Julio frente al Cristo, compuesto de 15 metros; otro entre las calles Yaro y Caiguá; un 3º en la calle Caiguá entre 18 de Julio y Colonia.

Sin tasacion

El miércoles 27 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, venderémos á dinero de contado y á la mayor oferta los solares que á continuacion se expresan:

Solar en la calle 18 de Julio frente al Cristo, compuesto de 15 metros frente mas ó menos por 49 metros fondo id, area total 796 metros 55 cents.

Solar en la calle de la Colonia entre las calles Yaro y Caiguá, compuesto de 11 metros frente mas ó menos, por 43 metros fondo id, area total 504 metros 90 cents.

Solar en la calle de Caiguá entre 18 de Julio y Colonia, compuesto de 19 metros, 05 cents. frente por 8 metros 30 cents. de fondo, area total 158 metros 175 cents.

Para mas detalles, ocurrir á nuestra casa 25 de Mayo núm. 266 y 268. 2773.d14

Ruano y Gomensoro

De cascos vacíos, cabos, cadenas, etc.

En la calle Piedras frente á la barraca Rompe-olas, (antiguo fuerte de San José.)

El martes 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del señor Jefe de la Estacion Naval Inglesa y por cuenta de su Gobierno.

En lotes á la vista

14 cascos de hierro, 19 id de madera, 11 tambores de hierro, 16 tarros de lata, 1 cajon, 4 barricas galleta, 71 id limas, 2 cadenas, 31 motones y cantidad de cabos, lona y banderas. 2834.d23

Ruano y Gomensoro

En la mercería Maricot del Sr. E. Bouxin, calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion.

Por liquidacion de varias facturas

El miércoles 27 á las 12 en punto continuaremos la venta á la mas alta postura, por liquidacion de varias facturas, de gran cantidad de artículos para

MERCEROS

JUGUETERÍA, PAPELERÍA

y artículos para bazar,

A las dos de la tarde—Tres órganos de 30 teclas, el gran surtido de papelería y artículos para escritorio. 2837.d.23.

Ruano y Gomensoro

De noche—Últimos remates

En el Bazar Maricot del señor E. Bouxin, calle 18 de Julio núm. 67 esquina Convencion.

El juéves 28, viérnes 29 y sábado 30 á las 8 de la noche, continuaremos la venta á la mas alta postura, por liquidacion de varias facturas de gran cantidad de artículos para uso de casas de familia.

Gran surtido de porcelana, cristalería y juguetería. 2836.d.23.

Ruano y Gomensoro

DE MUEBLES

y de gran variedad de artículos—En nuestra casa Piedras 134.

El viérnes 29 á las 12 en punto empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristalería, cubiertos, bebidas y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo—Sillas y mesas de doblar para quintas. 2835.d23

Cipriano C. Silva

Importante de grasa de cerdo de Baltimore—En e depósito Capurro Principal.

El martes 26 del corriente, á las doce en punto, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, de lo siguiente:

80 cajones grasa de cerdo de Baltimore, en perfecto estado. 2839.d23

AVISOS OFICIALES

Capitanía General de Puertos

AVISO

Para dar vigor y fuerza á lo dispuesto por la Ley Sanitaria ó marítima, y evitar los abusos que frecuentemente cometen los patrones y dueños de embarcaciones menores antes de ser visitados los buques por las autoridades sanitarias, ya en épocas normales ó ya en la de observacion sanitaria ó cuarentena, se resuelve;

1.° Que todo buque que entre al puerto debe hacerlo con una bandera amarilla izada en el tope del palo trinquete segun lo acordado en la disposicion de 12 de Mayo de 1881;

2.° En el caso de tener enfermedad sospechosa, contagiosa ó algun cadáver á su bordo, deberá poner la misma bandera á media asta;

3.° Queda absolutamente prohibida á toda embarcacion atracar, ponerse al habla y fondear á una distancia menor de cuatrocientos metros del buque ó buques á quienes no se les hayan pasado visita ó dado entrada, debiendo hacerse extensiva tambien esta prohibicion á cualesquiera buques que hayan sido puestos en cuarentena u observacion sanitaria;

4.° Ninguna embarcacion por ningun motivo podrá aproximarse ó fondear á menor distancia de cuatrocientos metros del buque que debe visitarse, sin que se haya arriado la bandera en señal de haber sido puesto en libre plática.

[illegible] infractores de cualquiera de las disposiciones anteriores, serán penados con una multa [illegible] á cien pesos sin perjuicio de las [illegible] leyes y decretos vigentes.

Montevideo, Diciembre 20 de 1882.

Ventura Silveira.

Capitanía del Puerto

AVISO

Montevideo, Noviembre 28 de 1882.

[illegible] conformidad con lo que acuerda la concesion [illegible] de Noviembre de 1878 otorgada á la [illegible] «Faro del Polonio» por la cual se establece un impuesto de dos y medio centésimos por [illegible] registro por servicio de dicho faro, y lo [illegible] el Superior Gobierno con fecha 20 [illegible] se hace saber que desde el dia 2 de [illegible] se hará efectivo dicho impuesto.

Ventura Silveira.

Jefatura Política y de Policía

DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

[illegible] del artículo 19 del Código de Minería [illegible] saber: Que los señores D. German [illegible] y D. Alberto Butler han solicitado el [illegible] minas de grafito, ubicadas en el [illegible] la primera á una distancia como de [illegible] de la confluencia de los arroyos [illegible] Miguelete, al pié del primer cerro que [illegible] sobre este último arroyo, y la segunda [illegible] de quinientos metros del paso [illegible] el dicho arroyo Miguelete, en dirección [illegible] O. á E. NE. del referido paso.

[illegible] Noviembre 21 de 1882.

Pedro J. Bayce, Oficial 1.°

AVISOS

Para abogado En la calle Ituzaingó número 194, se alquila [illegible] la calle como para estudio de un [illegible] d23.8

Al comercio Se toman algunos miles de pesos á réditos, para [illegible] de oro. Para informes, en el horario de 5 á 6 de la tarde. Dirigirse á don [illegible] de Castrillon, calle Ciudadela [illegible] 10 de la mañana. d19.5

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales [illegible] 359. n8.6 meses

Antojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, [illegible] campo y marina, gemelos para teatro, [illegible] gustos y clases, cristales de roca [illegible] fabrican y se componen toda clase [illegible] surtido de vidrios y cristales para [illegible]; por mayor y menor. Calle Ituzaingó 132. 64.

Billares Se venden muy baratas 3 lindas mesas de billar, sirven para carambola, con todos los útiles completamente [illegible] razon en la calle Paysandú número [illegible] Negro y Queguay. d17.15

Baños Se venden los cómodos y hermosos baños de la playa Capurro, situados en [illegible]; recientemente refaccionados y [illegible] un servicio de 6 carros con sus [illegible] por consiguiente en estado de servicio. [illegible] dueño los vende por no poderlos atender. Para tratar, ocurrir á la calle Cerrito número 1 ó en los baños Gouinouilhou. d12.15

Campo en Entre-Rios Se arrienda uno, compuesto de tres leguas y media, en el departamento de Colon, con magníficos pastos, aguadas permanentes y poblaciones. En el hotel Argentino cuarto núm. 13 darán razon. d20.15

Casa Se desea comprar una casa con comodidades para una familia y cuyo terreno sea algo espacioso. Debe estar situada en una calle á inmediaciones de la del 18 de Julio, entre las plazas Cagancha é Independencia. Para tratar, ver al interesado, en la calle 18 de Julio núm. 162. Montevideo. d19.8

Créditos Españoles Amadeo Geille, apoderado de algunos poseedores de créditos Españoles, acepta mas poderes para gestionar el cobro de dichos Créditos, sin que los interesados tengan que hacer anticipadamente ningun gasto ó desembolso. Ocurrir á su escritorio, en el vestíbulo de la Bolsa Montevideana, de 12 á 3. d10.perm

D.r P. M. Castro Médico-Cirujano y Oculista. Médico de la sala de enfermedades de la vista y de niños del Hospital de Caridad. Se ha mudado á la calle Arapey núm. 116. Consultas de 12 á 1. d19.1 mes

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, n.° 50.—Consultas por las enfermedades de la garganta, de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc. con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. jn11.6 meses

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

M. Herrero y Espinosa (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle del Rincon número 186. jl4.6m

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana, calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Oculista Dr. Mariano Balzani, consultas de 8 ½ á 10 y de 2 á 4; calle 25 de Mayo núm. 459. d20.1 mes

Palomas europeas! Por falta de espacio, se vende una cantidad de las razas mas finas, como tambien 4 clases de las mejores mensajeras. Darán razon en esta imprenta. d19.6

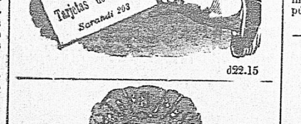
Se alquila Para un hombre solo, una pieza independiente en una casa de familia, en la calle 25 de Mayo, sin muebles; para los demas pormenores, en la calle de las Piedras núm. 162. d20.1 mes

Se alquila El molino Italiano, situado en la calle Miguelete (Aguada). En la calle de Florida núm. 168 darán razon. d5.1 mes

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en al oficina.

120 cuadras Se vende una magnífica chacra compuesta de 120 cuadras cuadradas, campo flor y con abundantísimas aguadas, dista 6 cuadras de la estacion del Ferro-carril, en Toledo. El dueño lo vende por liquidacion. Para tratar, ocurrase á la calle del Rincon núm. 82. d22.8

3,000 pesos Se desea tomar esa suma con garantía de hipoteca de una casa, por el término de un año, á un interés que no pase del 8 p. %. Para tratar, calle de Alzaibar núm. 18. d19.15



Trilladoras, motores, ventiladores, cortadores de pasto, arados, tambien máquinas de coser, introducidas directamente por E. Grauert.

SE VENDE Á PRECIOS MÓDICOS

CALLE PIEDRAS NÚM. 189 Y 191 d23 3 meses

GONORREAS

No mas inyecciones!

Dos dias!! ó tres bastan para curar radicalmente las *blenorragias, gonorreas, uretrites, leucorreas, pérdidas ó*

FLORES BLANCAS

que tanto debilitan el estómago; y catarro útero-vajinal, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DR. WANDICK de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas.

SIN MERCURIO!!

Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos! ni eructos!* ni necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones.

Gratis!! Se dará el prospecto para mas detalles y convencerse de las virtudes *maravillosas* de este remedio soberano!—317 Sarandí, por mayor y menor.

No mas dolores de cabeza!!

TODAS las personas predispuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos* pueden preservarse llevando siempre á cualquier dedo de la mano el *nuevo sistema de* **anillo eléctrico!** *magnético de oro ó níkel* de Dickson aprobado en la *última grande exposicion eléctrica de Paris*. Unico depósito, Bazar Parisien, Sarandí, 317, por mayor y menor. d23.2 meses.dp ½

FLORES BLANCAS: pérdidas ó leucorreas, esta enfermedad que tanto debilita el estómago, *cura radicalmente en pocos dias!* y hace reaparecer todas las señales exteriores de la salud, tomando las afamadas *Píldoras negras* del Dr. Wandick de Amsterdam con copaibato de hierro y cubebina, garantidas *sin mercurio!* muy fáciles de tragar, *no da cólicos ni eruptos* y no precisa *inyecciones ni tisanas!*—Para mas detalles, se da el prospecto GRATIS, en el depósito Sarandí 317, Bazar Parisien. d23. 2 meses.dp ½

Tram-vía del Reducto

Servicio de esta línea en las fiestas de la Sociedad «Laurac-Bat» en los dias 24 y 25, en la quinta Recreo de la Línea, siendo sus entradas por los dos portones sobre el camino Millan frente á la quinta de los Sres. Ruker.

El primer tren partirá el dia 24 desde la parada calle Maciel á las 5 de la mañana, hasta el Recreo, siguiendo cada 20 minutos, salidas del mismo punto hasta las 6.30 a. m.; continuando la salida cada 10 minutos de la misma parada desde las 6 40 hasta 7.20 a. m. hora en que saldrá la Comision de la esquina Paysandú y Florida.

Desde las 7.30 a. m. empezarán los turnos de 2 wagones cada 10 minutos, partiendo del desvío calle Cámaras, aumentando esos turnos 5 wagones como máximum con los que estarán apostados en el escape Paysandú y Florida, continuando ese movimiento hasta las 5 p. m. hasta el Recreo, despues de cuya hora empezará el movimiento de regreso en turnos de 5 wagones cada 10 minutos.

Desde el Paso del Molino por el camino Castro habrá 2 wagones que harán servicio contínuo cada 20 minutos hasta la entrada de la quinta del señor Garaicochea, la que tendrá sus dos portones abiertos para entrada y salida del público del Recreo, lugar de las fiestas.

El servicio de Suarez y Larrañaga y vice-versa se hará cada 40 minutos desde la Estacion.

El servicio hasta Artigas se hará cada 40 minutos desde el puente de las Duranas.

El mismo servicio mas ó menos se hará el dia 25.

Queda absolutamente prohibida la entrada de carruajes y caballos dentro de la quinta del Recreo.

Tarifa de pasajes

De cualquier punto de la ciudad, al Recreo y vice-versa, mayores	$ 0.16
Id id id id id id id id.	« 0.10
Del molino Gianello al Recreo y vice-versa mayores y menores	« 0.10
Del Paso del Molino á la quinta del Sr. Garaicochea y vice-versa, mayores y menores	« 0.06
De la Estacion al Recreo y demas caminos de á fuera y Artigas, mayores y menores	. 0.06

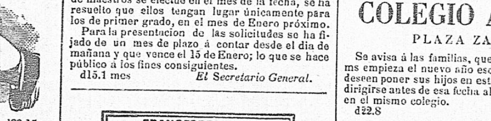
Los boletos de 16 centésimos, en la salida serán de color verde y en el regreso color blanco, tinta punzó.

Los de 10 y de 6 centésimos, de salida y regreso serán los del servicio ordinario.

NOTA—Se recomienda á los señores pasajeros, conserven sus boletos para no estar obligados á pagar nuevo pasaje, los cuales serán retirados por los revisadores, despues de pasar la Estacion para el Recreo en las salidas y de regreso despues de la Estacion para la ciudad.

Montevideo, Diciembre 22 de 1882.

d23.2 *El Administrador.*



d22.15



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ª pāj

HIPÓLITO GARCIA

Avisa á sus marchantes en particular y al público en general que desde el dia 1.° del entrante mes de Diciembre, su almacen de la calle Cerrito número 136, se cerrará todos los dias festivos á la una de la tarde, y en los demas dias á las 7½ (al anochecer) n29.15dp ½ 3ª páj

PLAYA

Desea Vd. calzado de baño? Visite la Positiva Sorpresa que ha recibido el surtido mas variado y completo de zapatos, zapatitos y botas.

Se venden tan baratos, que es hasta increible. Ver para creer.

POSITIVA SORPRESA

226—CALLE 18 DE JULIO—226

n23.1 mes.3ª páj

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

a26.3m.dp ½. 3ª páj

PRODUCTOS MEDICINALES

DE

LA FLORA BRASILERA

Preparados por el farmacéutico Eugenio Marques de Hollonda

ABASTECEDOR DE LA CASA IMPERIAL BRASILERA

Premiados en la Exposicion Continental con el gran premio medalla de oro y aprobados por el Consejo de Higiene de Buenos Aires

Tinturas de zarza Caroba y Manacá—*El mejor y mas seguro depurativo de la sangre.* Combate radicalmente las afecciones sifilíticas ó venéreas ó sean hereditarias, debidas á la amamantacion ó al contacto.

Puede ser usada desde la menor edad para combatir las enfermedades de la piel, hasta la decrepitud, sin dieta alguna.

Linimento anti-reumático y desobstruente—Medicamento eficaz contra la erisipela antigua ó aguda ó sea espontánea ó sea debida á cualquier úlcera.

En los sufrimientos reumáticos, cuando las condiciones de los enfermos no permiten el uso de medicacion interna, él, solamente, puede modificar y calmar internamente los dolores, y como agentio ayudante de la tintura de Zarza y Caroba; en esos mismos casos, sus efectos concurren para completo restablecimiento en pocos dias.

En las inflamaciones, dolores de garganta ó tumores, aun se nota su utilidad, resolviéndolos cuando aplicados á tiempo ó limitando el foco de supuracion.—Aplicado al rededor de las úlceras muy inflamadas y dolorosas, hace desaparecer la inflamacion colorada y modifica los dolores—El modo de usarlo se encuentra en el prospecto que acompaña al propio frasco.

Pomada anti-herpética—Aplicada con los mejores resultados contra las afecciones de la piel, como sean erupciones, manchas, escoriaciones, caspas. En el último caso se aplica como cualquier cosmético de tocador. Es de pronto efecto y aroma delicadísimo.

Vino de ananáz ferroginoso quinado, tónico y reconstituyente—Este vino, el mas eficaz y agradable medicamento contra la anemia, cloroso, anazarca, amenorrea, flores blancas, eucorrea é hypoemia intertropical, no reclama dieta alguna.

Los resultados obtenidos por experiencias de distintos facultativos, transcriptos en el prospecto que acompaña este importante producto, dispensa todo comentario para justificar su eficacia en las enfermedades referidas.—El aspecto, aroma y sabor disputan el paladar mas exigente.

Imbiribina—Esencia carminativa tónica y digestiva.—En las afecciones gastro-intestinas, ó sea debido á la flaqueza digestiva, caracterizando dispepsia crónica ó aguda ó el embarazo gastrico con privacion rebelde del vientre, los efectos y eficacia de este agradabilísimo específico se encuentran comprobados en el prospecto que acompaña por documentos certificando importantísimas curas en casos rebeldísimos, á diversos tratamientos.

En el referido prospecto se encuentran aun descriptos todos los casos de sufrimientos de estómago ó intestinos con la necesaria esplicacion en órden, á fin de guiarse el enfermo en su tratamiento sin interrupcion.

Jarabe balsámico y pectoral de flores de Anacahuyta (Aroeira)—Cura radical, en pocos dias, catarro pulmonar crónico ó agudo, afecciones de la laringo, toses nerviosa ó convulsa y pleura.

Píldoras depurativas de Velamina, ó verdadero suceso de la medicina purgativa, compuestas con el principio activo y partes estractivas de raiz de velame.

Píldoras anti-periódicas, y pocion anti periódica—Cura pronta de las fiebres intermitentes, ó dolores, constipaciones, fiebres remitentes, paludosas y perniciosas; son estomacales.

Pulpa gelatinosa de tamarindos, para limonadas refrigerantes y purgativas.

Odontina, para cura completa de los dolores nerviosos de los dientes ó debidos á la cariacion.

Salsa marítima, para condimento y excitante del apetito.

Depósito en esta República: Demarchi, Parodi y Compañía

CALLE CERRITO N.os 267, 269 Y 271

d12.hf mes.dp ½

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 20 de 1882.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.° grado de varones núm. 1 de la ciudad de San José, cuyo acto tendrá lugar el 26 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

d21.4 *El Secretario General.*

Secretaría de la Dieccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 20 de 1882.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestro de la Escuela de 2.° grado de varones núm. 4, de Trinidad (Departamento de San José), cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las 8 de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso.

d21.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 20 de 1882.

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de primer grado mixta de Rocha, cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

d21.8 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 19 de 1882.

Habiéndose dejado sin efecto la resolucion por la cual se suspendia la vigencia de los programas para exámenes de maestros de 2.° y 3.er grado, se ha dispuesto que en el próximo período tengan lugar aquellos con arreglo á los mismos, admitiéndose las solicitudes de los aspirantes hasta el dia 15 de Enero del año entrante.

d20.15 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 14 de 1882.

No habiendo sido posible dar cumplimiento á lo dispuesto, de que, el tercer período para exámenes de maestros se efectúe en el mes de la fecha, se ha resuelto que ellos tengan lugar únicamente para los de primer grado, en el mes de Enero próximo.

Para la presentacion de las solicitudes se ha fijado de un mes de plazo á contar desde el dia de mañana y que vence el 15 de Enero; lo que se hace público á los fines consiguientes.

d15.1 mes *El Secretario General.*



8p mes

Gran Almanaque DE EL SIGLO PARA 1883

Se vende en esta imprenta por mayor y menor. Tan luego se sancionen y reglamenten las leyes anuales, se darán en apéndice, que se entregará **gratis** á todo el que haya comprado el referido almanaque.

Gran Hotel Español

DE

JUAN ERASUN

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

JUNCAL, 195—BACACAY, 10 AL 20—SARANDÍ, 390

Gran adquisicion de todo el frente del suntuoso edificio que da á la plaza de Independencia de 50 metros, que, con las otras dos calles, constituyen los tres frentes una area de 150 metros de largo.

Soberbio y magestuoso panorama es el que ofrece desde sus balcones, teniendo á su frente el jardín de la Plaza, el Palacio de Gobierno, el Superior Tribunal de Justicia, el Teatro de Solís y por la concurridísima calle del Sarandí el espacioso boulevard que se estiende hasta la estatua de la Libertad, que es hoy el recreo de las personas de buen tono.

Con el ensanche que se ha verificado en este grandioso establecimiento, é introducido en él les mejoras del «confort» á la altura del mejor de la América del Sud, ofrece á su numerosa clientela, que constantemente honra su establecimiento, 160 piezas ricamente amueblados, con magníficos comedores para familias.

Este es el único hotel que se encuentra circunvalado por varias líneas de tren-vías: como son las que van á los renombrados baños de las saludables aguas de las playas de Ramirez, Pocitos, etc., las cuales pasan por sus diferentes entradas, como tambien las que van á la Plaza de Toros.

BAÑOS FRIOS Y TEMPLADOS

PRECIOS ARREGLADOS Á LAS DIVERSAS FORTUNAS

Se manda comida á domicilio

MONTEVIDEO

n26.1 mes.3 páj

REVISTA HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes*.

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro: incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Júrgensen—calle 25 de Mayo 224.

Licores-Licores

FINOS, EXTRA

HIGH LIFE

En el Bazar de la China se acaba de recibir un completo surtido de licores finos, en envases nunca vistos en esta plaza.

Porrones, cántaros, ánforas y botellitas elegantes de barro de diferentes formas.

Los gustos y calidades son elegidos expresamente para nuestros consumidores.

BAZAR DE LA CHINA

Martins é Irmão,

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ª páj

BAZAR MONTEVIDEANO

DE

JOSÉ WEISE

CALLE BUENOS AIRES, 260 ENTRE CÁMARAS Y CERRO

Regalos para Navidad y año nuevo

En este establecimiento se encuentran todos los artículos que, para menaje, pueda necesitar una familia; tanto en tienda, lencería, cristalería, loza y porcelanas.

Especialidad en artículos de fantasía, propios para regalo de Navidad y primero de año.

CALLE BUENOS AIRES, 260 ENTRE CÁMARAS Y CERRO

d21.h.f.d

COLEGIO ALEMAN

PLAZA ZABALA

Se avisa á las familias, que el 8 de Enero próximo empieza el nuevo año escolar. Los padres que deseen poner sus hijos en este colegio, se servirán dirigirse antes de esa fecha al Rector Sr. v. Borcke en el mismo colegio.

d22.8 *La Comision.*

DEPÓSITO DE PIANOS

DE

CARLOS OTT

Único depósito de los pianos de las fábricas

SCHIEDMAYER

CHICKERING (Norte-América)

Sprunck, Roenisch, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54.dp ½

MUDANZA

Avisamos á nuestra clientela y al comercio en general, que hemos mudado nuestra casa principal por mejor comodidad á la calle de Uruguay números 334 y 336 y les aseguramos que quedarán sorprendidos en el notable mejor servicio en calidad y baratura de los artículos de nuestro ramo de negocio de calzados y cueros curtidos.

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 334 Y 336

91.dp ½ *Mendy hnos.*

En el almacen de Martinez y C.ª

CALLE CERRITO NÚM. 162

frente á la litografía del Sr. Godel, entre Treinta y Tres y Misiones

SE HAN RECIBIDO

Ricos cigarros Habanos

Excepcionales para regalo de año nuevo en cajitas de 25 cigarros y embases de lujo de las marcas mas acreditadas, como son: Partagás, H. Upmann, Allones, Cabañas y Carbajal, Murias, Centenario, Flor de Cuba, Gené y Gener; de todas estas marcas hay: Castelares, obsequios sublimes, diplomáticos, venerables, presidentes, imperiales, regalia oriental, regalia británica, flor extra-fina, princesas, damitas y otras vitolas, al gusto del comprador.

Todos á precios módicos como todos los artículos de este acreditado almacen.

d13.h3 e.3ª páj

ÁRBOL DE NAVIDAD

Cajitas diversas.
Estuches de todos tamaños.
Objetos pequeños de fantasía.
Bombones de damasco, de bainilla, de chocolate, etc., lo mas rico que viene á 90 cents. libra.

CORREA LUNA Hnos.

144 — CALLE CAMARAS — 144

d21.4.3ª páj

DEUTSCHE GEMEINDESCHULE

Den verehrlichen Familien wird hierdurch mitgetheilt dass die Weihnachts Ferien vom 21 December bis zum 7 Januar 1883 dauern.

Mit dem 8 Januar beginnt ein neuer Schulcursus und werden die Eltern gebeten neueintretende Kinder vorher bei dem Rektor Herrn v. Borcke anzumelden.

d22.8 *Der Vorstand.*

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Jueves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN DICIEMBRE

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 28, SAN NICOLAS—Agencia, Zabala 81.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 26, CORDILLERA—Agencia, Solís 55.

SALIDAS EN ENERO

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU—Agencia, Zabala 174.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 19, EUROPA—Agencia, Misiones 50.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 11, PATAGONIA—Agencia, Solís 55.
El 16, VALPARAISO—Agencia, Solís 55.
El 17, MAGELLAN—Agencia, Solís 55.

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Servicio regular
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan Verd

saldrá el 4 de Enero para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES,

LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el de Enero para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 — *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña, San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Linea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

de 2,500 toneladas, capitan Fleury, saldrá el **18 de Diciembre, para el Havre.**

LINEA DEL PARANÁ

VILLE DE SAN NICOLÁS

capitan Breant, saldrá el **28 de Diciembre, para Havre y Dunkerque.**

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado* y *precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm 98, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

Societa G. B. Lavarello y C.ª



EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPA

Saldrá el 19 de Enero de 1883 para Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. — 6

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Diciembre á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Enero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**
O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 54.

5



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá **el martes 26 de Diciembre de 1882—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá **el miércoles 3 de Enero de 1883—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá **el jueves 11 de Enero de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan J. H. Howard, saldrá **el martes 16 de Enero de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan R. Uvilo, saldrá **el miércoles 17 de Enero de 1883, Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solís 55—Buenos Aires, Piedad, 98. — 2

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Lunes	Vapor	**Rio de la Plata.**
Miércoles	«	**Cosmos.**
Jueves	«	**Júpiter**, para Buenos Aires solamente.
Sábado	«	**Silex.**
Sábado	«	**Júpiter**, para Buenos Aires solamente.

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

Domingo	Vapor	**Cosmos.**
Miércoles	«	**Silex.**
Viernes	«	**Rio de la Plata.**

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51. — 7

SECCION JUDICIAL

Jueces de Féria

DESDE EL 7 DE DICIEMBRE DE 1882 HASTA EL 7 DE ENERO DE 1883

Sr. Camarista Dr. D. Ernesto Velazco.—Secretario: D. Francisco Castro.

Juzgados de lo Civil, Comercial, Hacienda y Criminal al Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané.

Despachos

JUEZ DE FERIA Dr. D. OVIDIO GRANÉ

Dia 22

DEPARTAMENTALES

Luisa Fuche; Antonio Fontan con Mauricio Borges, 2 providencias; Andrea Sainz con Mariano Aguirre.

HACIENDA

Gregorio Castro con el Fisco; Calo y Temperson con el Fisco.

CIVIL

Roberto Wood Barnet, testamentaria, 2 providencias.

CRIMINALES

Pedro Pozi con Pedro Sobera; J. M. Domec José Rivera Urbano Ferreyra, (2); Bernardo y Juan Barrios; Martinez y Oronía; Angela Alzabon; Miguel Larrosa; Francisco Flaquer; Juan V. Salomon, (3); Pedro Diaz (fianza); Enrique Fratiori; Nemecio Lopez y Miguel Guardiola; Robustiano Orante—Total, 27.

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Ernesto Frias, se hace saber: que el nueve de Enero del año entrante de dos á tres de la tarde y en las puertas de la Escribanía del Juzgado, calle de las Cámaras núm. 158, se van á sacar á almoneda las fracciones de terrenos siguientes ubicadas en la Playa de Ramirez, paraje de este Departamento: fraccion A, compuesto de dos mil novecientos treinta y cuatro metros ochenta decimetros cuadrados; cuadrilongo B, compuesto de tres mil doscientos seis metros, ochenta y ocho decímetros cuadrados; fraccion letra C, setecientos treinta y cuatro metros, doce decímetros cuadrados y fraccion letra D, quinientos cuarenta y ocho metros seis decímetros cuadrados, tasado en quince centésimos el metro cuadrado, que alcanza el todo á la suma de un mil seiscientos sesenta pesos setenta y cuatro centésimos. El terreno de la referencia se venderá por oferta que llegue á las dos terceras partes de su ualor, tasado para cubrir con su producto un crédito que á su dueño D. Luis Revuelta persigue D. Bautista Oyhenard, subrogado en los derechos de la sucesion de D.ª Zenona Guerra de Comas, y el mejor postor consignará cien pesos para garantir su oferta. Los antecedentes se manifestarán en la Oficina actuaria.—Montevideo, 30 de Noviembre de 1882.—*Julio Sienra,* actuario. — d19.h.10 e

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, doctor D. Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Francisco J. Errasquin, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondiectes; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Montevideo, Noviembre 28 de 1882—*Antenor R. Pereira,* escribano público. — n29.1mes.

Juzgado Letrado Departamental

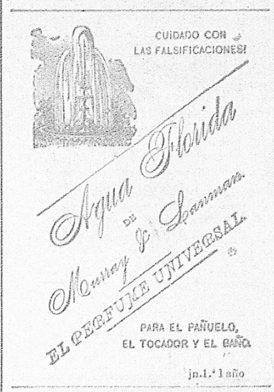
De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Teófilo E. Diaz y á los efectos del art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Megdalena Cúneo; á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1882.—*Eduardo H. Piccardo,* actuario. — d5.30

Juzgado Letrado Departamental

DE CANELONES

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Romeu y Cabrera, se hace saber que habiéndose estraviado á D. José Debernochi la cópia original de la escritura pasada ante mí el primero de Setiembre del año próximo pasado (1881), por la cual en pago de un crédito hipotecario se le adjudicó una finca situada en Pando y terreno en que está construida, que pertenecía á la sucesion de D. Juan Stroccia; á pedimento del interesado se ha dejado sin valor alguno dicha cópia original espidiéndose segunda cópia.—Guadalupe, Diciembre 2 de 1882.—*Eduardo Lenzi.* — d20.10

ANUNCIOS



jn.1.º 1 año

POLVOS DE ARROZ

DEL

Dr CAZENAVE

De la Facultad de Medicina de Paris

Completamente inofensivos y deliciosamente perfumados, estos **Polvos de Arroz** han merecido la adopcion de la elegancia parisiense, no tan solo por la blancura y suavidad que comunican á la tez, no conteniendo plomo bismuto, ni albayalde sino por el impalpable y seductor aterciopelado que tanto hermosea el rostro con su aristocrático tono mate.

PERFUMERIA VICTORIA, 8, r. Vivienne

Depósito en Montevideo: Casa introductora A. Béduchaud, Sarandí 177—Bazar Parisien, Duffart, Plaza Matriz—Peluquería L. Lambert y Ca., Rincon 79—Forest y Bianchi, Soriano 25—Botica Arechavaleta, Soriano 37—y en todas las principales peluquerías

OJO, MUCHO OJO
La salvacion de las familias

GRAN BARATILLO

DE LA CIUDAD NUEVA

DE ENRIQUE BOISO

MERCEDES 111, 113 Y 115 ESQUINA ARAPEY

El almacen que vende mas barato en Montevideo.

Aunque este bien surtido y acreditado almacen es bien conocido en 13 años que hace que trabaja, habiendo sido siempre su lema: ganar poco para vender mucho, se ruega á las familias no dejen de visitarlo seguro de que han de salir satisfechas.

Las mercancías serán puestas á domicilio por cuenta de la casa tanto dentro como fuera de la ciudad, para lo cual cuenta con una jardinera pronta á toda hora. — 93.dp %

Consultorio Médico-Homeopático
DEL DOCTOR VALDÉS GARCIA

EN EL QUE PRESTA SUS SERVICIOS PROFESIONALES

MADAMA PONS

Sarandí número 253 — De 2 á 3

Unica de su organizacion y especialidad en el Rio de la Plata

Tratamiento especial

DE LA ESTERILIDAD

y de las enfermedades de la mujer

MADAMA PONS

Se ha mudado á la calle de Buenos Aires número 210 entre Ituzaingó y Treinta y Tres donde sigue atendiendo á su clientela, todos los dias de 12 á 2 de la tarde. — 78

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA

CLOROSIS ANEMIA OPILACION

JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA

TOS BRONQUIOS CATARROS

TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados*, con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de H. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue *Castiglione*, PARIS.—*Precio*: Los Jarabes, 4 francos cada frasco en Francia. Las Tablillas, 3 francos.

Se espenden en las principales Boticas

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (limitado)

AVISO Á LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 6 de Diciembre próximo se empezará á pagar un dividendo de 5 shillings igual á $ 1.175 por cada accion de 10 £, correspondiente al primer semestre del corriente año.

Se debe ocurrir á la Oficina de la Administracion calle Rio Negro núm. 14, desde las 10 hasta las 12 a. m. y desde las 2 hasta las 4 p. m. con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

El registro para la transferencia de acciones quedará cerrado desde el 2 hasta el 5 del mes que viene.

Montevideo, 29 de Noviembre de 1882.

n30.1 mes — *E. Cooper,* Rep. Legal.

CÓDIGOS

El de Comercio con el Libro IV reformado y con la modificacion del art. 712 y el de Instruccion Criminal, se venden en esta imprenta.

EL CORREO DE ULTRAMAR

Periódico universal en español, ilustrado, fundado en 1842

Este importante periódico trata de modas; literatura, ciencias, artes, teatros, música, tribunales, agricultura, comercio, industria, medicina, política, novedades, anuncios, etc. etc.

La Moda. Este periódico con numerosos grabados de labores, modas, trajes de niños, bordados, etc., viene acompañado de preciosos figurines en color y de *patrones* con multitud de modelos.

Parte literaria ilustrada. Este periódico que es escrito por notabilidades literarias, trae primorosos grabados hechos por los mejores artistas de Paris representando los acontecimientos y las cosas notables en todo el mundo.

Los periódicos vienen por todos los paquetes y se reparten á domicilio con toda puntualidrd una vez por semana.

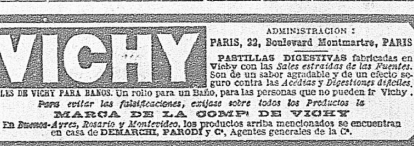
Las personas de puntos de campaña, en donde no haya Agente, que deseen prospectos ó suscriciones deben dirigirse al

ÚNICO AGENTE GENERAL EN LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

FRANCISCO IBARRA

LIBRERÍA ARGENTINA, CALLE DE CÁMARAS, 84—MONTEVIDEO

d16.7



Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Diciembre de 1882

49

Gran depósito

DE PRODUCTOS DE LA COLONIA SUIZA

169 — CALLE CONVENCION — 171

Hay en venta á precios módicos:
Quesos de Gruyére, verdadero.
Id imitacion, de las mejores fábricas de la Colonia. id pate-gras, id de Brie, id para rayar.
Manteca fresca y salada.
Jamones, salchichones y tocino.
Alpiste, porotos, ciruelas, aceitunas.
Miel de abejas y grasa de cerdo.
Pasas de uva y piñones,
Huevos frescos.
Semilla de cáñamo y de alfalfa.
Venta al contado con peso y medida abundantes.

d7.15

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Afecciones nerviosas de todas clases (neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afeciones escorbúticas, Convalecencias de todo género de calenturas.

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

Preparado con Quina, con Cacao y con Vino de Málaga

PARIS: Por mayor: LEBEAULT, MAYET y Cª, rue de Palestro, 29.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRIMAULT Y Cª, *Farmacéuticos en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones,	Los Calambres de Estómago,	La Jaqueca,
Las Nauseas y las Acedías,	Los Vómitos,	Los Embarazos gástricos,
Las Gastritis y Gastralgias,	La Diarrea,	Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas a los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Cª y el sello del Gobierno francés.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

DEPÓSITO DE PIANOS

DE TEODORO GRETHE

Antes Suhr y Grethe

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz

NOTABLE REBAJA



Unico depósito de los pianos de **Steinway and Sons de New York, Ernesto Kaps, F. L. Neumann**; construccion especial para el clima. Tambien hay en venta y á precios muy módicos pianos de las fábricas de **Schiedmayer Pianoforte Fabrik, Holling y Spangenberg y F. Schilling.** A todo piano acompaña una garantía para muchos años.

163 —CALLE ITUZAINGÓ (PLAZA MATRIZ)—163

63

El Tesoro de la Garganta

PASTILLAS CICQUEL

al CLORATO de POTASA
(Sal de Berthollet)

El remedio por excelencia contra Males de la Garganta, Extincion de la Voz, Angina, Crup, Etc., etc.

VENTA POR MAYOR: en la casa de A. Gicquel, Fco de 1a Clase.

PARIS — 4, calle Delaroche, 4 — PARIS

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

EXPOSITION UNIVSle 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

ACEITE DE QUINA

E. COUDRAY

PREPARADO ESPECIALMENTE para la HERMOSURA del CABELLO

Recomendamos este producto, que las *Celebridades medicales* consideran, por su principio de Quina, como el REGENERADOR mas poderoso que se conozca.

ARTICULOS RECOMENDADOS

PERFUMERIA A LA LACTEINA

Recomendada por las Celebridades Medicales

GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo
AGUA DIVINA llamada agua de salud.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA

PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS

Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

CONCURSO

CREDITO HIPOTECARIO

Con sujecion á lo convenido sobre forma de liquidacion de este concurso, se avisa á los acreedoaes, que hasta el 7 de Enero de 1883 estarán de manifiesto en el escritorio de la Sindicatura las tasaciones de los créditos y propiedades pertenecientes al concurso, para que los acreedores, tomando conocimiento de ellas, estén habilitados para hacer postura en el momento de la adjudicacion y en competencia de acreedores.

Vencido ese término se procederá á la adjudicacion, fijándose el lunes 8 de Enero y los siguientes, si fuere necesario hasta su conclusion, de 12 á 4.

Montevideo, Noviembre 8 de 1882.

Luis de la Torre, Síndico definitivo.

Escritorio: calle 25 de Mayo núm. 149.—Horas de oficina: de 2 á 4 p. m. — n28 h7 e

A LOS ESTANCIEROS

En la estancia Nueva Alemania, cerca de Dolores, tenemos para vender toros y vacas mestizos de media y tres cuartas sangre, cria Durham (Short-horn), estos animales han sido criados con todo esmero y son de los mejores que hay en el país. Tambien se venden carneros padres, sanare puros y mestizos de toda clase; especialidad en Negrettis y Merinos. Por mas informes, dirigirse á Vicent Rickett, Pranges, estancia Compañía. (Nueva Palmira)

j16.6 meses.

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. — 12

TÉ PURGANTE
de CHAMBARD

MARCA DE FÁBRICA

Este TÉ, compuesto únicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estómago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza**, las **Jaquecas**, los **Atolondramientos**, los **Ascos y Afecciones estomacales**; las **Palpitaciones del corazon**, las **Malas digestiones**, los **Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.

Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el TÉ CHAMBARD se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el TÉ LEGITIMO se debe exigir con la Marca de Fábrica la Firma del autor.

PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de **A. SICRE**, 15, calle Berlin-Poirée.

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª y en los principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

HELADOS

HELADOS A LA NAPOLITANA

CONFITERÍA ORIENTAL

TODOS LOS DIAS DESDE LAS 12

n25.1 mes

VINO GALLEGO

GARANTIDO

Se ha recibido una pequeña partida de vino gallego añejo de lo mejor que se recoje en los mejores valles del Miño.

Vara ver la clase y el precio, ocurrir á la calle Orillas del Plata núm. 237. — n26.1 mes

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado à reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todas los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordonna, con felices resultados, à los convalecientes de enfermedades graves, à las mujeres recien-paridas y à toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado à las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque et Cie*

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

CONFITERÍA Y CAFÉ CENTRAL

DE

JUAN PESCE

167—CALLE 18 DE JULIO—167

Helados surtidos de esquisitos gustos

PARA NAVIDAD

Surtido especial en cajas, bombones, Marrons Glacès y mil cajas de fantasía, recibidos espresamente de Paris, propias para regalos.

Vinos finos, licores, etc.

167—18 DE JULIO—167

d14.1 mes

Vino tinto gallego

LEGITIMO DEL RIVERO

RECIEN LLEGADO

Lo hay en venta en pipas y medias pipas en el almacen calle 25 de Agosto núm. 92.

d2. 1mes

TRILLADORA

MARSHALL, SONS Y C.ª

DE LONDRES

Se vende una sin motor, en buen estado y pronta para trabajar.

En la calle del Rio Negro núm. 36, informarán.

d20.1 mes

VINAGRE DE TOCADOR

DE

JEAN-VINCENT BULLY

67, calle Montorgueil, en Paris

MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

PRIMERAS RECOMPENSAS 1867-1878

Este vinagre debe su reputacion universal y su incontestable superioridad sobre el agua de Colonia, como sobre todos los productos análogos, no solamente á la distincion y suavidad de su perfume, sino tambien á sus propiedades sumamente preciosas para todos los usos higiénicos.

El Vinagre de **JUAN-VICENTE BULLY** ha adquirido, ademas, un favor tal para el tocador, que basta solo para elogiarlo.

La única cosa que queda pues que recomendar al público, es que evite las falsificaciones y que se dirijan á las casas de confianza.

EXIGIR ESTE CONTRA RÓTULO



VÉASE LA NOTICIA QUE VA CON EL FRASCO

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Dbre. 23 — **FOLLETIN** — 48

VEINTE AÑOS DESPUES

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR ALEJANDRO DUMAS

[illegible]

« Mi secretario, el señor Mordaunt, entregará esta carta de introduccion á su eminencia el cardenal Mazarino; es portador además de otra carta confidencial para su eminencia.

OLIVERIO CROMWELL. »

—Muy bien, señor Mordaunt,—dadme ese otro pliego y sentaos.

Hizolo así el jóven, y el cardenal tomó la carta; [illegible]

—Os prestará auxilio.

—Tres veces me he presentado en su casa para implorar su apoyo, y las tres ha mandado á los criados que me despidieran de ella.

—Oh Dios! Cuánto me interesa vuestra narracion, querido señor Mordaunt,—dijo Mazarino esperando hacer dar al jóven en algun lazo por medio de su fingida compasion—¿Conque no teneis noticias de vuestra familia?

[illegible]

á un hombre todopoderoso que podrá ayudaros en vuestras pesquisas.

—Monseñor, á un perro de caza basta dejarle olfatear la pieza para que la alcance.

—¿Quereis que yo hable á ese pariente á que habeis aludido?—dijo Mazarino, que se hubiera alegrado de tener un amigo cerca de Cromwell.

—Mil gracias, monseñor; yo mismo le hablaré.

—Pero no decís que os trata tan mal?

[illegible]

los; recibiéndolo auxiliándolo reprobaría Francia los actos del pueblo inglés y perjudicaría tan esencialmente á Inglaterra, y sobre todo á la marcha de gobierno que se ha propuesto adoptar, que semejante estado equivaldría á una hostilidad declarada »

En este momento cesó Mazarino, sumamente azorado con el giro que iba tomando la carta, y miró nuevamente de reojo al jóven, el cual continuaba pensativo.

[illegible]

cuya firmeza es sin duda admirable, pero que está demasiado sujeta á las vanas preocupaciones del nacimiento y del derecho divino.

« Adios, monseñor; si dentro de quince dias no he recibido contestacion, daré por perdida mi carta.

« OLIVERIO CROMWELL. »

—Señor Mordaunt,—dijo el cardenal levantando la voz como para despertar al meditabundo jóven.

[illegible]

En seguida volvió apresuradamente al lado de su amo para introducir á la reina Enriqueta, que atravesaba á la sazon la galería de cristales.

CAPITULO XI

MAZARINO Y LA REINA ENRIQUETA

[illegible]